

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.294 - Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 27 de Noviembre de 1933

Después de las elecciones

EL ERROR DE LAS DERECHAS

Por Baldomero Argente

Días antes de las elecciones, publiqué un artículo señalando el error en que iban a incurrir las derechas. En síntesis este consistía en ocupar más puestos de los que necesitaban para contrapesar en las Cortes el extremismo; por que cuantos obtuvieran demas, los restaban al único gobierno posible, condenándolo a ser gobierno débil e inestable, cuando España genéricamente, y las derechas específicamente, necesitan un gobierno que, siendo burgués, sea al mismo tiempo sólido y estable.

El error se ha consumado. Ya tienen las derechas una fuerza enorme en las Cortes. Pero las derechas, por su heterogeneidad, por interponerse para parte de ellas el problema de la forma de gobierno, y por otras razones no pueden gobernar. ¿Qué hacen con esa fuerza?

En cambio, el partido radical, aunque el más numeroso entre los republicanos, resulta de las elecciones demasiado débil, como apoyo parlamentario de un gobierno. Sin embargo, no puede formarse otro. Tendrá que ser el jefe de las coaliciones gobernantes, o las Cortes no podrán funcionar. Y aquellas coaliciones, difíciles de formar, incongruentes y quebradizas, no darán de sí tampoco una mayoría. En estas condiciones, el gobierno, que se forme, sólo por milagros de habilidad, podrá ir tirando. El señor Lerroux ha dado testimonio de poseer el más espléndido talento político de cuantos hoy están al juego; pero ¿podrá esquivar los peligros de muerte que desde el primer instante asolarán a su gabinete, hasta fortalecerlo?

Esta es la situación delicadísima creada por el error de las derechas. Mucha parte de éstas contempla ya ese estado de cosas con inquietud y sobresalto. Y no sin motivo. Las Cortes no podrán funcionar, si no dan de sí un gobierno estable. Pero las Cortes son, actualmente, el único mecanismo mantenedor de la paz social en España, y el único cauce de una posible evolución. Si las Cortes quiebran España está condenada a caer casi inmediatamente en la dictadura o en la anarquía. Y será el fruto del error de las derechas.

Porque no es venida que en España se haya votado por la Monarquía o por la República. Los problemas de forma de gobierno, han pasado, para la inmensa mayoría de los españoles, a segundo término. La lucha ha sido contra los enemigos de la organización social existente, que los aplasta, y los defensores de ésta: entre proletariado y burguesía. Esa es la verdadera batalla empeñada en España, y en todos los países. Y entre la clase media, hay mucho proletariado, el antes llamado de levita, que vota contra la organización social.

Las gentes que votaron a las derechas, votaron no las soluciones positivas de los caudillos, de ésta, sino sus posturas negativas: votaron contra el proletariado, buscando su eliminación del poder; y no por lo que tiene de proletariado, porque hay mucha parte de la burguesía que lo acompaña en sus indignaciones, contra la presente organización social, sino por lo que tiene de «marxista», significando por «marxismo» la aspiración de hacer una revolución violenta para implantar su dictadura, con los métodos, atroces y opresivos, que hemos sufrido en el desafortunado biénio anterior.

Ese es el verdadero carácter de la batalla electoral del domingo. La pugna entre los dos bandos en situación de guerra social. Esta puede resolverse en paz, subsistiendo y funcionando la institución política adecuada para reunir estas batallas incruentamente: las Cortes. Pero, si éstas—que son como el jurado mixto o el tribunal de conciliación para las dos Españas beligerantes—no pueden funcionar, esto es, no pueden sostener un gobierno, capaz, no queda más solución que la irrupción brutal la dictadura derechista o la irrupción revolucionaria; de ambos modos, la ruina del alma y del cuerpo de la nación.

El gobierno radical, tal como está situado Lerroux—a quien en reciente discurso ha hecho justicia Cambó, uno de los entorpecimientos políticos más perniciosos de España—representa una tregua en esta lucha violenta, la última tregua. Los votos por el «bienio», son votos burgueses; pero de aquella burguesía que no quiere el «errumbamiento» social, ni el pretexto de la organización de sus excesos e injusticias aquella burguesía que, consciente de los actuales peligros, quiere la paz por la evolución.

Los espíritus reflexivos son siempre menos que los exaltados; por eso los radicales han obtenido menos puestos. Pero siguen representando lo mismo. Y nadie más que ellos lo representa. De ahí que sean la base forzosa del gobierno próximo, sin sustitución posible. Si ellos no pueden gobernar, las Cortes no podrán funcionar; si su gobierno no es fuerte, no podrán impulsar y dirigir la evolución que es necesario para que otros gobiernen algún día. Y estará abierto el camino de la aventura, una aventura de guerra social, en que todo puede perecer para varias generaciones.

Es la consecuencia del error cometido. Hay que repararlo en lo posible. Y la enmienda no tiene más que dos momentos: uno, en la segunda vuelta

Instantánea política

La colaboración centro derecha

Han sido acordadas las coaliciones de radicales y fuerza de derechas, en varias provincias. En Madrid, se retirará la candidatura lerrouxista, que había obtenido más de 75.000 votos. Es seguro que una gran parte de esta masa de inclinación hacia la derecha, mucho más, si de la candidatura desaparecen los nombres de los representantes monárquicos y tradicionalistas. Con ello se espera que la candidatura socialista, cerrada, supra un grave quebranto. Los votos que obtuvo el señor Aznar, único que puede presentarse a la segunda vuelta, aunque se sumaran a los socialistas, no significarían gran cosa. Los que han votado al jefe de Acción Republicana, votaron también a los líderes socialistas. Los votos que obtuvieron los comunistas, los obtuvo también el señor Largo Caballero. No hubo fracciónamiento. Donde realmente se dividió la candidatura fué entre radicales y fuerzas de la derecha, aun cuando muchos votos de los obtenidos por el señor Lerroux, votaron también a las figuras preeminentes y seleccionadas de la candidatura de derechas; queremos decir, que los republicanos derechistas votaron a los agrarios y a los de Acción Popular, menos sospechosos de marxismo.

Esta es la verdad, como también lo es que nadie ha pensado seriamente en que la elección del 19 de Noviembre fuera un acto de restauración de la Monarquía. Ni los mismos candidatos de derechas se prestaron al juego. No se puede desquiciar el sentido de un voto, llevándole a consecuencias catastróficas.

En realidad, poco importa que vengan unos u otros. Es posible que a las derechas no les quedara más que esta alternativa: impedir que se gobierne y provocar el fracaso de las Cortes, o ayudar a que se gobierne. Lo primero sería abrir la era de los golpes de mano y de las conspiraciones revolucionarias del proletariado que, para esto, formarían pronto su frente único; lo segundo, cooperar a la paz. La elección no es dudosa. Pero ayudar a gobernar exige una declaración previa que responda a una decisión sincera y honrada: aceptar la República y moverse dentro de ella. Este es el problema que a los diputados derechistas se plantea y que han de resolver con franqueza y decisión. Algunos no podrán resolverlo; su incompatibilidad histórica o actual con la República se lo veda; y procederán noblemente permanenciando en sus tiendas. Pero los otros sí. Porque están en juego la existencia misma de la Patria para largo tiempo. El caso de Rusia es aleccionador. Y la Patria es antes que la monarquía. No son los pueblos para los tronos, sino los tronos para los pueblos. Y quienes tengan que hacer el sacrificio de sus simpatías o de sus conveniencias individuales, deben hacerlo mientras no estén en juego su convicción, única cosa que no es lícito sacrificar, porque negarla sería mentir.

Estas dos rectificaciones vienen impuestas por el error antes cometido. Y al hacerlas, las derechas elegirán la paz contra la guerra, la vida de España contra la apertura de una era de estrago y destrucción. Tal es el juicio firme de quien, por no estar en la lucha, que obceca, puede apreciar el caso con serenidad.

ALVAREZ DE LEON

Crónica militar

Destinos

Caballería.—Capitán don Jesús Jiménez Almediano, del regimiento Cazadores 4, al 2.

Tenientes don Gonzalo Durruti Romay, del regimiento Cazadores 8, al 4.

Sueldos

Se señala el sueldo de 5.500 pesetas al practicante de Medicina, don Dativo González Martínez, del Hospital de Burgos.

Sexta división

Hoy se ha presentado, don Domingo Siena, comandante de Sanidad.

Consejo de guerra

El próximo viernes, 30 del actual, a las diez de la mañana, y en la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30, bajo la presidencia del teniente coronel del mismo, don Gerardo Mayoral Montfort, se celebrará consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Marcelino Unsuón Arániz, por delito de insulto a la fuerza armada.

En dicho acto, ejercerán funciones fiscales, el jurídico militar de esta división; actuarán como vocales, los capitanes siguientes: don Pedro González Cantero, del regimiento de Artillería ligera número 11; don Julián V. López y don Francisco González Pérez, del regimiento de Caballería número 4; don Adolfo Cazoria López y don Marcelino Pedrosa Linaje, del regimiento de Infantería número 30; de vocal suplente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez; y actuarán de vocales suplentes, los capitanes don Eugenio López Echave y don Jesús Fernández Marchena, del parque Divisionario número 6 y del regimiento de Caballería número 4, respectivamente, ambos por el turno de plaza.

Desempeñará el cargo de censor, el capitán don Jesús Rovella Arániz, en el destino en la Caja de Reclutas número 36, de esta capital. Con arreglo al artículo 565 del Código de Justicia Militar, se invita a los señores jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

El momento político

Lo que dice el Sr. Martínez Barrios.—Para el 15 de Diciembre habrá nuevo Gobierno

El sábado, a las siete y media de la tarde, estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Media hora duró la entrevista, y al terminar, el presidente del Consejo marchó al domicilio particular del jefe del Estado.

Poco después llegó al Palacio de la Castellana, el ministro de Marina, quien no pudo ver al presidente, porque el señor Martínez Barrios no se encontraba en su despacho oficial.

Regresó el jefe del Gobierno a la Presidencia poco después de las nueve de la noche, y manifestó que había sometido a la firma de S. E. el decreto aprobado en el último Consejo de ministros, en virtud del cual se prorrogan por el plazo de un mes las facultades que como gobernador de Cataluña tiene conferidas don Juan Selvás.

A preguntas de un periodista dijo el señor Martínez Barrios que no había conculcado en el domicilio del Presidente de la República con ninguna personalidad política.

Pues se decía—manifestó otro informador—que el señor Presidente de la República había citado al que fué jefe de la minoría agraria de las Cortes constituyentes, don José Martínez de Velasco, y que era muy posible que este señor se hubiese avisado ya con Su Excelencia.

No sé nada de eso—contestó el presidente—. Yo he dado cuenta, como todos los días, al señor Presidente de la República de lo que ocurre en España, y, como soy zahorí, de lo que pueda ocurrir.

Los periodistas insistieron en que parecía ser propósito del jefe del Estado celebrar entrevistas con algunos destacados políticos.

Repito, que yo nada sé. Es posible que el señor Presidente quiera conversar o cambiar impresiones con sus amigos; pero no de un modo oficial, sino meramente particular. Personalmente, ignoro que estas conferencias hayan de tener carácter político.

El jefe del Gobierno se extrañó de que los periodistas hubiesen acudido a la Presidencia en mayor número que habitualmente, y los informadores lo justificaron diciendo que ayer había sido día de rumores y de expectación pública.

Y a qué se debe eso?—preguntó el señor Martínez Barrios.

Pues se habla con insistencia—dijo un periodista—de una posible huelga general y de la probable abstención del partido socialista en la lucha electoral del próximo día 3.

Cómo es posible esto?—preguntó a su vez el presidente—si «El Socialista» de hoy, en su editorial, dice todo lo contrario? No hagan caso de esos rumores, porque todo lo que ocurre es el desarrollo normal de la situación política que está planteada. Todo está a la vista. Hay un Gobierno que tiene su vida limitada y que sabe al minuto el momento de su muerte. Este Gobierno cesará en el acto de constituirse el futuro Parlamento.

Un repórter, preguntó al señor Martínez Barrios si conocía las declaraciones que había hecho Romanones en un periódico, y como el presidente contestase negativamente, se le dijo que el ex ministro monárquico admitía la posibilidad de que la crisis se plantease antes de lo previsto, porque en la Junta de diputados, antes de constituirse la Cámara, y con motivo de la discusión de las actas parlamentarias, se podía iniciar el debate político.

No lo veo yo así—dijo el presidente—. Creo que solamente con la Cámara constituida se pueda plantear el debate político. Espero que el Parlamento se constituirá rápidamente, porque las actas que vienen sin protestas graves son muchas y por otra parte, hay necesidad de acelerar los trámites reglamentarios, puesto que es necesaria la aprobación de la prórroga de los presupuestos y la aprobación de créditos que no quiso votar la Diputación permanente de las Cortes. De manera que el futuro Parlamento tiene labor legislativa hasta que el año termine.

Aparte de esto—continuó—hay otras razones que la Prensa ya ha señalado acertadamente. Una de ellas es que el ministro de la Gobernación tiene que defender su actuación en estas elecciones ante el nuevo Parlamento, y eso sólo podrá hacerlo el señor Rico Avello mientras sea ministro; después, no, porque no es diputado. Están ustedes seguros de que el Gobierno cumplirá con su deber hasta el último instante.

Y con el deseo de terminar cuanto antes—dijo un repórter.

Verá usted—replicó el jefe del Gobierno—. Para nuestra comodidad personal, es indudable que lo mejor sería dejar de ser Poder desde este mismo instante. Hay quien en estos últimos días desearía acortar todos los plazos para que no le sorprendiese algún acontecimiento desagradable. Pero como colectividad, como entidad, el Gobierno no tiene prisa ninguna, y desea que todo se desarrolle por sus cauces normales.

Por último, afirmó el señor Martínez Barrios que para el 14 o el 15

del próximo mes, si la Cámara se constituye normalmente, esperaba que hubiera nuevo Gobierno.

El Sr. Martínez de Velasco celebra una conferencia con el presidente de la República

El sábado llegó a Madrid, procedente de Burgos, el diputado electo por aquella capital, don José Martínez de Velasco, que había sido invitado por el presidente de la República a celebrar una entrevista para tratar del momento político.

Durante todo el día de ayer, nos fué imposible ver al señor Martínez de Velasco para conocer el alcance de aquella entrevista, pues dicho señor no se encontraba en su casa cuando fuimos a verle.

Por fin a las diez de la noche, conseguimos ponernos al habla con el presidente del Comité de Enlace de la Unión de Derechas, el cual nos hizo las siguientes manifestaciones:

Efectivamente, esta tarde he visitado al presidente de la República en su domicilio particular, teniendo con él una conversación muy larga sobre diferentes asuntos de actualidad. Como resumen de esta conversación, yo no puedo decir más que en esta ocasión, como en todas, procuraré cumplir estrictamente con mi deber. Por temperamento soy optimista, y ello me hace esperar que los difíciles problemas hoy planteados se resolverán en definitiva. Dentro de muy pocos días, tan pronto como pueda ser, tendré un cambio de impresiones con mis compañeros.

Al despedirnos del señor Martínez de Velasco nos dijo que por ahora no podía ser más explícito.

La posición de la C. E. D. A. respecto al nuevo Gobierno

En estos días han celebrado reuniones en Madrid, los elementos directivos de la C. E. D. A. para tratar del actual momento político. A este efecto fué llamado por el señor Gil Robles el señor Lucía, jefe de la derecha regional valenciana y vicepresidente de aquel organismo. Cuantos esfuerzos se han realizado para obtener de ambos señores unas declaraciones han resultado infructuosas. Pero con carácter oficioso se han hecho las siguientes manifestaciones:

Las últimas cuarenta y ocho horas han sido de la más honda preocupación para los que tienen la responsabilidad de la dirección de las fuerzas políticas de derecha, ya que con el resultado definitivo de los escrutinios puede asegurarse que la C. E. D. A. será la minoría más numerosa. Esto crea a la C. E. D. A. una situación muy delicada, de la que desde anteaer están tratando con la máxima serenidad el presidente, señor Gil Robles, y el vicepresidente, señor Lucía, llamado por aquel y llegado el martes de Valencia. Se han celebrado ya muchas conferencias con destacados personalidades, y no creemos haya nada acordado en firme. La situación política parece ser la siguiente:

La C. E. D. A., consciente de la gravísima responsabilidad que supondría el dejar a España en un callejón sin salida, no puede rehuir de plano las responsabilidades a que le ha llevado la voluntad nacional. Sin embargo, parece que tanto el señor Gil Robles como el señor Lucía opinan que no es ésta aún la hora de que las derechas afronten las responsabilidades del Gobierno, sino que éstas deben recaer en aquellos hombres y partidos que tuvieron alguna más o menos directa, participación en la política de la revolución.

Por eso, la táctica de la C. E. D. A. parece que va a ser la de facilitar al presidente de la República la formación de un Gobierno centro. Para ello, la C. E. D. A. daría las máximas facilidades.

En primer término, parece dispuesta a evitar el aparecer como la minoría más numerosa que fatalmente atraería el Poder, para lo cual se habla incluso de aparecer parlamentariamente fraccionada en tres minorías; una, de Acción Popular, presidida por el señor Gil Robles; otra, de la derechas regionales autónomas, acaudalada por el señor Lucía, y otra, de los agrarios que se avergan a ellos, presididos por el señor Martínez de Velasco. En otro caso, parece que se está dispuesto a facilitar la formación de un grupo agrario que se preste a gobernar con Lerroux, quedando la C. E. D. A. como reserva para gobernar en el caso de que, pasados algunos meses, fracasase esta situación. Este grupo agrario sería presidido por el señor Martínez de Velasco o quizá por el señor Royo Villanova. Estos agrarios volverían a la C. E. D. A. en el momento en que la política así lo exigiese.

Se habla también de un ministro dado por las organizaciones regionales adictas a la C. E. D. A., pero sin cartera, y sin responsabilidad de gobierno, como mero controlador de su política; pero parece que los dirigentes de la C. E. D. A. no están dispuestos a ello, y que más prefieren ayudar patrióticamente y desinteresadamente a un Gobierno antimarxista en cuanto su conciencia se le permita que participe en

ORFEON BURGALÉS

Fiesta en honor de Santa Cecilia

Como se tenía anunciado, ayer a las once de la mañana, se celebró una misa rezada en la iglesia de la Merced, en la que ofició el maestro de capilla de la Catedral Basílica Metropolitana, don Lucio Hernández Asenave.

El Orfeón Burgalés, se situó en el coro y durante la misa cantó, bajo la dirección del maestro Antonio José, la marcha de «Las ruinas de Atenas», de Beethoven.

Gloria al Padre de Rehnmanoff.

«Una cantiga de Alcinso N.», de Antonio José, en la que una vez más lució su voz el tenor señor Blanco.

«O vos omnes», de T. L. de Victoria, con acompañamiento de órgano que ejecutó Angel J. Quesada, y el «Aletuya», del Mesías, de Handel.

Durante la consagración el organista de la Catedral, señor Belzuncegui, ejecutó la bella melodía de las «Danzas guerreras del príncipe Igor», de Borodin.

La hermosa página de Händel fué acompañada al órgano por los señores Belzuncegui y Quesada.

Un público numeroso llenó las amplias naves del templo y tuvo que hacer esfuerzos para no subrayar con aplausos la interpretación y ponderada de tan interesantes obras, surcadas de grandes dificultades que fueron vencidas con dominio absoluto.

A mediodía, se reunieron los orfeonistas en fraternal banquete al que asistió el presidente del Orfeón don Eloy García de Quedo, que, según nos manifiesta la comisión organizadora, tuvo la gentileza de obsequiar a los orfeonistas con cigarrillos y con bolsas de bombones a las señoritas.

El concierto de mañana

Programa del concierto que el Orfeón Burgalés dará en el Teatro Principal, el día 28 de Noviembre, a las siete y media de la tarde, conmemorando la fiesta de Santa Cecilia, en honor de sus socios protectores, y bajo la dirección del maestro Antonio José.

PRIMERA PARTE

«Czaczvaki», Moniusk.
«Zigzagati», Esnaola.
«Quedito, quedito...» (siglo XVII), Juan Hidalgo.
«Canta», número 140», J. S. Bach.
«Coro, piano a cuatro manos y órgano», Señores Esteve, Quesada y Ruerda.

SEGUNDA PARTE

«Polonesa», en «fa» sostenido menor, Chopin.
«Mazurka», en «la» menor, Chopin.
«Piano solo, señor Esteve.
«Sinfonía», en «sol» mayor, Haydn.
I. «Allegro». II. «Largo». III. «Minuto». IV. «Allegro vivo». Piano a cuatro manos, Quesada y Antonio José.
«Preludio», de los maestros cantores, Vagner.

Piano a cuatro manos, Quesada y Esteve, y órgano, Antonio José.

TERCERA PARTE

«Las nieves», Morera.
«Yo vi un día» (siglo XVI), O. de Lasso.

«Aria», de la suite en re, J. S. Bach.
«Nueva Patria», Grieg.
«Coro, piano y órgano, señores Quesada y Ruerda.

P. A. de la J. D., el Secretario.

MARCIANO GUTIERREZ

Asociación de profesores de música

banda de música

Se pone en conocimiento de sus asociados que la entidad hermana, Orfeón Burgalés, ha tenido la atención de invitarnos a esta Asociación, habiendo remitido para ello, una entrada para cada asociado, para que se asista al concierto que dicho Orfeón celebrará mañana, en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, en conmemoración de la fiesta de Santa Cecilia, pudiendo recoger dicha entrada en el domicilio social, Lab-Galvo 59, (tal de encuadración del señor Pereda).

P. A. de la J. D., el Secretario.

MARCIANO GUTIERREZ

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

El ilustrísimo señor Director general de Agricultura, en fecha 24 de los corrientes, me comunica:

Que atendiendo a peticiones de varias entidades, que no han podido reunir los documentos necesarios para el período electoral, el Ministerio de Agricultura ha acordado ampliar hasta el día 10 de Diciembre próximo el plazo señalado en el apartado mero de la Orden de 3 del actual, blicada en la «Gaceta de Madrid» día siete, para la formación de los ses electorales de las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Lo que a su vez pongo en conocimiento de las entidades agrícolas interesadas.

Burgos, 27 de Noviembre de 1933. El presidente, Eufemio Olmedo.

las responsabilidades del Gobierno, no es que toda ayuda de las der se reser condicionada y con plena gía para salvar sus altos intereses rales y sociales».

Edición de las ocho de la noche

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Casino Militar de Clases

Conferencia del señor Sarmiento

Conforme teníamos anunciado, el sábado, a las cinco y media de la tarde, dió una conferencia en el Casino Militar de Clases, el teniente coronel de Intendencia, don José Sarmiento Lacuén, versando sobre «Los tiempos de Alfonso VI y la vida social en el siglo XVI».

Se ocupa primeramente de la figura de Alfonso VI, segundo rey de Castilla, que dedica principalmente su reinado a Burgos y Toledo en los 30 años que dura su vida y los 43 a que alcanzó su reinado.

Considera al sexto de los Alfonso como esposo y con palabra fácil y amena cuenta curiosas anécdotas de su vida, a lo largo de las seis veces que estuvo casado.

Habla de las seis esposas y de su diversa condición, estado y hasta nacionalidad, ocupándose con más extensión de doña Constanza, madre de don Urraca de Castilla y luego de D. Sancho, único hijo varón de D. Alfonso, que por cierto, murió en la batalla de Volés, dejando sin sucesión a Castilla.

En un inciso de su conferencia, evoca la figura de don Rodrigo de Vivar, tan ligada a la historia de Alfonso VI y promete dedicar una conferencia a este interesante personaje burgalés.

No obstante, menciona la curiosa conversación del Cid con el monje Bernart, cuando éste aconseja a don Rodrigo, por orden del rey, la conquista de Cençua.

Seguidamente se ocupa de la primera catedral burgalesa fundada en Oca y su traslado a Gamonal después de la batalla de Atapuerca.

Cuenta también que en el terreno en donde hoy está enclavada la Barrida Militar se alzaba un palacete que perteneció y estuvo ocupado por Alfonso VI.

Paralelamente al reinado de Alfonso VI se ocupa del Papa Gregorio VII que estableció el rito gótico que tan mala impresión produjo en Castilla y particularmente en Burgos, en donde en el año 1080 se celebró un concilio, al que asistió como enviado del Papa, el cardenal Ricardo.

Recuerda la llegada a nuestra ciudad del Santo francés, Lesmes, que andando el tiempo, había de ser admitido como patrón de Burgos, en premio a sus constantes obras en beneficio de la ciudad.

Después de un recuerdo a la batalla de Zalaca en la que tan mal parado salió Alfonso VI, quizá por no contar parte en ella el Cid Campeador, pasa a la segunda parte de su conferencia, ocupándose de la vida social en aquellos tiempos.

Trata primeramente del curioso cartel de desafío usado por los nobres y luego de las costumbres de la época que denotan ya un avance liberal, deteniéndose en la delicada costumbre de dotar a la madre, cuando los hijos llegaban a la mayoría de edad, en atención a los desvelos y trabajos prodigados a los hijos en la primera edad.

Se extiende en consideraciones sobre la institución de la orden de Caballería, describiendo la significación de sus blasones y detallando las ceremonias puestas en práctica para armar caballero, haciendo notar que en el Manifiesto de las Huelgas, existe una imagen de Santiago con un brazo articulado utilizado para dar el espaldarazo a cuantos ingresaban en la orden.

Finalmente habla de otras curiosas costumbres como los banquetes y la colocación en la mesa. El uso de tenedores y escudillas; baños, toallas y peines y hasta el juego de ajedrez y el ejercicio de la caza con reclamos y otras artes.

La conferencia duró una hora larga y a su terminación el auditorio tributó al señor Sarmiento una larga ovación. Y no hemos de terminar esta breve reseña sin mostrar nuestro agradecimiento y las galanas frases que dedicó la Prensa al presidente del Casino don Emilio Ortega Valpuesta.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Marcelino Dorado Castro, Suboficial de Artillería, falleció el día 28 de Noviembre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Juana Vella; hijos, Anita, José y Andrés. hermanas, doña Mariana, doña Manuela y doña Carmen; hermanos políticos, don Luis Gordo, don Juan, don Jacinto, don Teodoro y don Bonifacio Villa (ausentes); primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ, en la parroquia de Santiago (Catedral), por cuyos actos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 27 de Noviembre de 1933.

Burgos hace 30 años Notas financieras

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 26 de Noviembre de 1903

Continúa la campaña de la policía contra los establecimientos de bebidas que se encuentran abiertos después de las diez de la noche, hora fijada para este tiempo, en las ordenanzas municipales.

Hoy ha impuesto el señor gobernador civil otra multa de 25 pesetas, además de las dos de 50 y 25 que decretó recientemente por dicha infracción.

Se traspasa, por ausentarse sus dueños, el acreditado establecimiento de vinos y comidas titulado «Los Navarros», Pasaje de la Flora, 12.

Dicen de Madrid, que se ha efectuado un duelo a sable entre los directores del «Heraldo de Madrid» y «Diario Universal», señores Francos Rodríguez y don Angel Luque.

Este ha resultado herido ligeramente en un brazo.

ANIS LAS CADENAS

BIBLIOGRAFIA

PITUSA Y EL, por Dyonne.—Publicada en «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, con cubierta en colores, 150 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Esta novela puede calificarse de comedia deliciosa, una comedia de humor y de amor en la que ambos elementos se entremezclan diestramente (como arte ocurre en la vida real) y dan lugar a una serie de situaciones equívocas y «quid pro quos», verdaderamente interesantes.

Por evitar su inminente nombramiento para la sucursal de un paraje perdido del Congo francés, un joven empleado de una poderosa empresa bancaria quiere casarse enseguida, pues a los casados no los envían a las colonias; pero, rechazado en el último momento por una mujer coqueta y ambiciosa de quien está enamorado, piensa en representar por unas horas la comedia del matrimonio ante su tío (que es el director general de la Empresa) y está a punto de llegar a París, de uno de sus constantes viajes de negocios, para que revoque el nombramiento, y encuentra una encantadora comparsa para su comedieta en la persona de su joven mecanógrafa Pitusa, graciosa chiquilla parisina, de lenguaje pintoresco y poco académico, que sólo sueña con el teatro y el cine.

Tal es el punto de partida de la novela. Su desarrollo y desenlace quedan a cargo de la traviesa Pitusa, cuyo encanto personal llega a ser tan irresistible (aun descubierta por el tío la superchería), que convierte la farsa de amor en amor verdadero y se adueña de la voluntad de todos.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 13 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1932 a 1933, que importa 12,50 pesetas por acción, en la forma siguiente: El dividendo complementario importa pesetas 12,50 A deducir: Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar los señores accionistas 0,685

Líquido a percibir por acción, pesetas 11,815 Los pagos se efectuarán desde primero de Diciembre próximo, previa presentación del cupón número 67 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, y en todas las Sucursales de este Banco. Madrid, 14 de Noviembre de 1933.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

La política monetaria internacional

Es motivo de honda preocupación en los mercados cambistas internacionales la forma en que se van produciendo estos días los cambios de las principales monedas, especialmente por la caída del dólar y el principio de paralelismo con ella de la libra, aunque luego se ha divorciado y el temor de que sigan el mismo camino las monedas oro, dejando de ser tales, singularmente el franco, produciéndose una verdadera revolución en el cambio internacional.

Los propósitos de Roosevelt de influir en el régimen interior de precios, procurando artificialmente un alza en los precios del oro, lo que implicaba un envilecimiento del dólar, si en el interior todavía no ha tenido los frutos que se esperaba, en el exterior, en cambio, se han prescripto de una manera bien evidente los resultados de la maniobra, porque inmediatamente se ha montado una especulación que ha comenzado a intranquilizar a todos los capitales nominales produciéndose el desplazamiento automático de éstos hacia Londres, que es el centro de toda la especulación. Lo que las inquieta a los países europeos son las salidas de oro. Se maró un momento muy preciso en los días pasados llegando a temerse que de ser cada día más importantes estos desplazamientos del oro, pudiera producirse alguna debilidad en determinadas divisas, especialmente, en el franco, que sufre de un modo bien directo estos ataques.

Afortunadamente, parece que el Gobierno norteamericano, dándose cuenta de los daños que estaba produciendo, ha echado vía atrás, y comienza a producirse con más tacto, habiendo hecho que sus compras de oro no serán tan grandes y, además, procurará no influir en la situación monetaria de los demás países. Esta es la impresión que reina a última hora; es decir, que Norte América se ha asustado de su propia obra y se muestra un poco más conservadora, pero eso de todos modos, no termina de desvanecer las inquietudes existentes y aún sigue el recelo de los mercados cambistas internacionales.

A. I. ARCO

Partagás... y nada más

Ausencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Manuel Sanja y don Juan Bautista Martínez, sobre reclamación de cantidad; leñante, señor Fernández; abogados defensores, Martínez de Simón y Espinosa; procuradores, señores Aparicio y Pérez Córdoba; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados, precedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Martina no Maestro Salazar, sobre patricidio; leñante, señor Pérez de León; abogado defensor, Sr. Juan José Somoza; secretario del licenciado Soto.

M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS DADES SECRETAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda

Notas de la Alcaldía

Hallazgos En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un bolsito que contiene una corta cantidad de dinero; también se halla una bufanda (y una manta, todo ello encontrado en la vía pública, por Eusebio Cubero; Bernardo Fernández y guardas del paseo de la Quinta, respectivamente.

Aproveche su dinero

comprando calcetines e medias MUNDIAL. Quedará satisfecho y podrá ganar 3.000 pesetas. Entérese del concurso en los comercios.

Vinos Finos TONDONIA PLANTACION 1913 1914 Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Horas de concejo...

Sesión celebrada el día 24 de Noviembre de 1933, que preside el alcalde señor Vega con asistencia de los señores Rodríguez, Lczar, Manjón, Infante, Peña (P.), Peña (N.) y Gutiérrez. El acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Orden del día

El señor secretario lee el contrato de compra del manantial que ha de servir para la traida de aguas a Villadiego, sito en un término del pueblo de Villalvado, que asimismo quedó aprobado.

Fuera de convocatoria

El señor alcalde participa a la Corporación, que tan pronto sean subastadas las obras de encauzamiento de los ríos, se pondrá al habla con el adjudicatario—que sabrá enseguida quién es—al objeto de regarle de principio a las obras dentro de la mayor brevedad que le sea posible a fin de resolver el agudo problema de paralización obrera que en esta villa se deja sentir. Tres son los señores que han enviado pliego, pero he de averiguar enseguida quién ha sido el favorecido.

Dió también cuenta el señor Vega, de que el local destinado a Preventorio Municipal de Higiene se halla casi ya terminado en lo referente a las obras que en él se hacen para su instalación. Que había venido el señor inspector provincial y al examinarlo, que por cierto dijo que le parecía muy bien—prometió que en breve es seguro que podrá mandar aparatos para duchas, con lo que quedaría muy completo el material necesario para su funcionamiento.

Dicho señor alcalde consultó también a la Corporación, que solución creen que debe darse al asunto de Retarío General de Utilidades, que, como todos saben, se halla sin terminar de cobrar. Son varios—dice—los vecinos que se han acercado a mí protestando de la situación en que el asunto se encuentra, siendo así que unos pagaron el completo, otros tres trimestres, otros dos, otros uno y algunos nada, y claro, tienen razón, que esto no procede.

El teniente alcalde señor Peña, entiende que las quejas son muy justificadas, estando porque el asunto se resuelva cuanto antes, bien en sesión pública o privada, pero debe hacerse.

El señor Manjón pregunta si se han hecho efectivas las cantidades que adeuda el barrio de Barriuelo al Ayuntamiento. Como se le contestara que no, propone que se les reclame desde luego.

La fiesta de Santa Cecilia

En este día se celebra la función en el barrio de Barriuelo, anejo a Villadiego.

Según se nos dice, por falta de uniformidad de pareceres de los mozos del mismo, ni este año ni el pasado se ha celebrado función popular. Así pues, la fiesta quedó reducida a la parte religiosa y al reparto de limosnas a los pobres en la forma acostumbrada de tiempos inmemorial.

La banda municipal y la fiesta de su Patrona

Para conmemorar la fiesta de su patrona Santa Cecilia, la banda municipal de esta villa, tomó los acuerdos siguientes: A mediodía, pasacalle por las distintas calles de la población, por la tarde baile público para seguir al anochecer en el salón del industrial de esta villa don Eduardo Varona, en cuya casa, como pastelería que es se reunieron también en fraternal comidá y cená.

El encauzamiento de los ríos en un todo solucionado

Hay, a mediodía, nos vimos sorprendidos por el interesante disparo de cohetes, empezando acto seguido la banda municipal un pasacalle en marcha. Nos interesamos por saber qué motivos había para tal acontecimiento y se nos dijo que la causa era que acababa de llegar el ingeniero señor Jáudenes para ultimar detalles relacionados con la traida de aguas—que dicho sea de paso aseguró que la tramitación de este expediente lleva una marcha veloz—trayendo la grata nueva de que se habían abierto los pliegos referentes al asunto de encauzamiento y que había sido adjudicado el negocio a unos señores de Vitoria, cuyas señas dejó.

El señor alcalde, cumpliendo lo prometido en la sesión que arriba reseñamos, sabemos que se ha dirigido a dichos contratistas, encargándoles la gran necesidad que hay de que las obras den comienzo cuanto antes por las razones expuestas.

De sociedad

De Melgar de Fernamental ha llegado a esta villa, donde fijará su residencia el jefe de línea de la guardia civil, don Irsó Calzadilla desde donde mandará su demarcación. Reciba nuestra más cordial bienvenida en unión de su estimada familia, y hagamos votos porque su estancia en ésta les sea grata.

170 Villadiego, 25 Noviembre de 1933,

Pruebe V. el coñac Argudo

El DIARIO en Aranda de Duero

Despedida del Sr. Martínez de Velasco

El día 24, a su llegada del escritorio general celebrado en la capital, el señor Martínez de Velasco, se dirigió al Centro Agrario local, para despedirse de todos los socios.

El secretario de dicho Centro don Manuel Alba, ante un numerosísimo público, dice que acaban de llegar de Burgos de presenciar el escritorio y que vienen completamente emocionados por la consideración que se tiene al señor Martínez de Velasco, cuya personalidad reclaman de todas partes.

Seguidamente el señor Martínez de Velasco, se levanta a hablar en medio de una imponente ovación y de vítores salvadores de España y a los burgaleses.

Con elocuentísimas frases, dice que el día de hoy, ha sido para él un día de grandes emociones al presenciar el escritorio en el que ha obtenido cerca de ochenta y seis mil votos, siendo así que los contrarios no han llegado a veinte mil, y sus compañeros, el que más tiene diez mil votos que él. Precisamente ese triunfo—dice—lleva consigo múltiples preocupaciones, por las obligaciones que sobre mí caen, obligaciones grandísimas en este vertiginoso camino que empieza ahora en mi vida política.

De estas elecciones—sigue—hemos de tomar nosotros grandes enseñanzas que nos ha dado la mujer, enseñanzas que contribuirán a que muchos no prostituyan su voto y le den siempre sin reparo de ningún género.

Pero como en este mundo no hay alegrías sin tristezas y junto a aquellas van las amarguras, en estos momentos en que pesa sobre el todo el rumbo de la política española, no puede por menos de dedicar un recuerdo a su hermano don Enrique Martínez de Velasco, que tanto hubiera gozado en estos momentos.

En brillantes párrafos habla de su villa política, en la que ha dedicado todo a Aranda y no precisamente a servir ambiciones, sino todo lo contrario, viéndose más inclinado a nuestra villa, aumentando esa inclinación conforme van pasando los años.

Hace referencia a la política seguida durante estos dos últimos años en los que sólo se satisficieron ambiciones personales y de partido a costa de la nación y dice que de ahora en adelante se seguirá una política de paz y los aprendrán a considerar el prójimo como amigo, no volviendo la espalda en ningún momento.

Como quiera que tendrá que trabajar mucho a partir de su ida a Madrid que será mañana dice que el refugio para descansar, será este pueblo.

Refiriéndose a las aclamaciones que fue objeto cuando iba por los pueblos en viaje de propaganda, y en que tanto hombres como mujeres le pedían que salvase a España, se apresuraba al reconocer el enorme peso que iba a caer sobre él, y reconocía que Castilla ha sido siempre la regeneradora de España y que también lo será en estos momentos.

Dice que su mayor satisfacción, cuando llegue el caso de su vida política y material, será la de haber hecho el bien o por lo menos de haberle intentado hacer, teniendo por lo tanto sin cuidado las murmuraciones y críticas que de él hagan los que le niegan su voto por motivos baladíes a los que no se le dan a nadie por otras causas. Todos los juicios esos, para él no tienen ninguna importancia, así como las críticas que le hagan fuera, pero lo que sí tiene una importancia grandísima para él, son los juicios que merezca de los socios del Centro Agrario Arandino, por los que hace todo, ayudándole en esta tarea su esposa que al no cederle hijos el Cielo, considera a todos como si fueran hijos suyos.

Una enorme ovación subrayó estas últimas palabras mezclada con vivas y aplausos que duraron largo rato. Durante su breve discurso fué aclamado frecuentemente. Después recomendó a todos los presentes calma y les prohibió dar vivas por la calle en el trayecto que había desde el Centro hasta su casa, cosa que cumplieron todos los socios, pero no pudo evitar que mientras a la puerta de su casa dabá lá mano a todos, uno por uno, la presencia de su esposa doña Josefina Arias de Miranda en el balcón fuere acogida con una salva de aplausos.

El sábado 24, a la una del mediodía salió para Madrid, llamado telefónicamente, por segunda vez, por el excelentísimo señor presidente de la República.

Varias destacadas personalidades le han reclamado también y algunos periódicos de Madrid, entre los que figuran «Heraldo de Madrid», «El Sol» y «Luz» también han insistido en espera de declaraciones.

J. S. J. Aranda, 26 de Noviembre.

nen ninguna importancia, así como las críticas que le hagan fuera, pero lo que sí tiene una importancia grandísima para él, son los juicios que merezca de los socios del Centro Agrario Arandino, por los que hace todo, ayudándole en esta tarea su esposa que al no cederle hijos el Cielo, considera a todos como si fueran hijos suyos.

Una enorme ovación subrayó estas últimas palabras mezclada con vivas y aplausos que duraron largo rato. Durante su breve discurso fué aclamado frecuentemente. Después recomendó a todos los presentes calma y les prohibió dar vivas por la calle en el trayecto que había desde el Centro hasta su casa, cosa que cumplieron todos los socios, pero no pudo evitar que mientras a la puerta de su casa dabá lá mano a todos, uno por uno, la presencia de su esposa doña Josefina Arias de Miranda en el balcón fuere acogida con una salva de aplausos.

El sábado 24, a la una del mediodía salió para Madrid, llamado telefónicamente, por segunda vez, por el excelentísimo señor presidente de la República.

Varias destacadas personalidades le han reclamado también y algunos periódicos de Madrid, entre los que figuran «Heraldo de Madrid», «El Sol» y «Luz» también han insistido en espera de declaraciones.

J. S. J. Aranda, 26 de Noviembre.

Oposiciones Hacienda Instituto CRISTOBAL COLON Casa del Cordón. Telé. 600 92. Burgos

Las misas que se celebren mañana martes, día 28, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, Colegio de San José, de ocho a once y media, inclusive, en el barrio de Villatoro y en el pueblo de Castrillo del Val, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR Don Mariano Pérez Casado, fallecido el año 1930 R. E. P. Su desconsolada esposa, D.ª María del Carmen Villalain; hermanos y demás familia. Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas. Burgos 27-11-1933.

Oposiciones para Hacienda 1450 plazas con 2.500 pesetas!

Instancia hasta el 5 de Diciembre — Exámenes; Mayo 1934 Edad 16 a 40 años

La Academia Comercial San Juan, n.º 41

en vista del éxito obtenido con su matrícula para esta preparación, abre otro turno de clases que comenzarán el próximo 1 de Diciembre.

PREPARACION GARANTIZADA RETALES

Gran liquidación, de 9'30 a 11'30 de la mañana CASA JACINTO—Plaza Mayor, 29

Banco Español de Crédito

CAPITAL autorizado. 100.000.000'00 de pesetas Id. desembolsado. 51.355.500'00 RESERVAS. 65.208.261'45

SUCURSAL EN BURGOS

Almirante Bonifaz, núm, 24 (Edificio de su propiedad) CAJA DE AHORROS INTERESES: Tres y medio por ciento anual Liquidándose los intereses por semestres vencidos SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Acuerdo del señor Alonso de Armijo

La «Gaceta» publica hoy una orden ascendiendo a 12.500 pesetas al catedrático de Filosofía del Instituto de segunda enseñanza de Burgos, don Tomás Alonso de Armijo.

Una entrevista con el señor Martínez de Velasco

La «Hoja Oficial del Lunes», publica la siguiente conversación que uno de sus redactores ha sostenido con el señor Martínez de Velasco:

—¿Qué resultado se abre usted a augurar—le preguntamos—de la segunda jornada de la contienda electoral?

—Si ha de contestar sinceramente no puedo asegurar resultado alguno. Comprenda usted que acabo de llegar a Madrid, y que, desde que llegué, no he hecho más que visitar al Presidente de la República. Sin embargo, puedo asegurarle que, en este caso, (el que determina el momento político actual) como en todos, procuraré cumplir estrictamente con mi deber; y que como soy francamente optimista en todos los problemas de la vida, confío en que los que en el orden político están planeados hoy, se resolverán satisfactoriamente en bien de la paz de España.

—No cree usted que esa paz iría ganando mucho de antemano con que comenzasen usted y sus amigos por hacer una explícita y sincera profesión de fe republicana? Y ello no tanto, por lo que a usted toca como por lo que se refiere a sus amigos. Al fin y al cabo, a usted, hombre liberal, que simpatizaba con la ideología demagógica de Canalejas no ha de costarle violencia alguna acatar la República.

—Tengo propósito—atajó—de volver a los compañeros de minoría para cambiar impresiones respecto a un posible acercamiento.

—¿Qué le parecería a usted un Gobierno presidido por el señor Lleroux? Divinamente!—contesta sin titubear y poniendo firmeza y seguridad en la exclamación.

—¿Usted, insistimos, recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los diputados agrarios?

—Perdone—dice—que me reserve la respuesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a consultar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento de apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Y dada la afinidad derechista que ha habido entre agrarios y Acción Popular hasta el momento de ir a las urnas, podría decirnos qué presume usted que hará la hueste del señor Gil Robles en cuanto a acatamiento expresado al régimen?

El señor Martínez de Velasco medita la contestación... y, al fin, se la reserva.

—Nada sé—nos dice.

El señor Martínez de Velasco, requerido por otras atenciones urgentes, da por terminada la entrevista con estas palabras:

Acuerdos del Comité del partido socialista

En la casa de «El Socialista» se reunió ayer el Comité nacional del partido socialista obrero.

La reunión se prolongó más de tres horas.

El señor Largo Caballero, así como los demás asistentes a la reunión, se negaron en absoluto a hacer declaración alguna que ampliase el contenido de la nota, que dice así:

«Reunido en sesión extraordinaria el Comité nacional del partido socialista, procedió a examinar la situación política, y como consecuencia de este examen, en el cual fué el mismo el punto de vista de todos los delegados regionales, se adoptó, por unanimidad el acuerdo de confirmar las resoluciones previamente tomadas por la Comisión ejecutiva.

El Comité nacional, apreciando el riesgo evidente en que se hallan los derechos de la clase trabajadora y de España en general, por las amenazas más o menos encubiertas de un fascismo vertiginoso, coincidió en apreciar la necesidad absoluta de que las organizaciones del partido estén preparadas para oponerse con el máximo empeño, llegado el caso, al logro siniestro de los propósitos acariciados por las derechas españolas.

El Comité nacional mostró gran complacencia al saber que con el criterio del partido socialista coincidía de manera plena el parecer de la Unión General de Trabajadores, coincidencia que se ha revelado en las últimas sesiones de la Comisión ejecutiva y del Comité nacional.

La opinión de Royo Villanova sobre el momento político

Un periodista se ha entrevistado con el señor Royo Villanova, a quien ha preguntado:

—¿Qué resultado prevé usted para la segunda jornada electoral?

—En provincias—nos responde—lograrán las derechas algunos diputados más. En Madrid es una lástima que los socialistas no presenten candidatura abierta, porque ello no habría alterado notablemente el resultado de la contienda, y, en cambio, habría ahorrado una molestia al cuerpo electoral.

Y espontáneamente entra a hablar de política: «Es verdaderamente lamentable—dice—que todavía los hombres se dividan en España en monárquicos y republicanos, y que para asignarles a cada cual su patente respectiva no se tenga en cuenta la historia de los individuos, y sí, en cambio, se fuerza y se procure adulterar su postrera actuación, mirándola a través de un espejismo, falso como todos. A mí, hombre liberal de siempre, que estuve a la izquierda de Maura y que acusé a don Alfonso, se ha pretendido presentarme como monárquico.

—De dónde se deduce—le argumentamos—que nunca está demás la oportuna profesión de fe republicana, explícita y categórica, según usted la ha hecho...

Y nos contesta: —Crea usted que por lo que a los agrarios toca, no hace falta. Hombres liberales, y republicanos muchos de ellos, no precisan sino prestar una leal cooperación al régimen.

Y tengo para mí—añade—que las derechas, aun cuando hayan ido a la lucha electoral unidas bajo un mismo denominador común, han de dividirse en el Parlamento en tres grupos: Agrarios, que prestaremos al Gobierno hasta la cooperación personal; Acción Popular, que le prestará apoyo parlamentario, y monárquicos... que si saben cumplir con su deber, «esperarán», convencidos de que la Monarquía no puede venir, a que les demos a nosotros si la República puede o no encauzarse hacia el conservadurismo que los tres grupos de las derechas apetecen.

Su obligación es esperar unos años, los que les queden de vida normal a las próximas Cortes; y entonces, si se convenciesen de que la República no se encauza por el derrotero que en estas elecciones—las más sinceras que he presenciado— parece que demanda la opinión, tal vez la Monarquía viniese por sí sola, como en Abril adviniendo la República. ¿Que es mucho aguardar? Siete años aguardó Cánovas, y cuando Martínez Campos proclamó a Alfonso XII en Sagunto, todavía le pareció prematuro el golpe, y lo llamó una «botarata». Cánovas no autorizó nunca movimientos como el del 10 de Agosto, que, además de poner en ridículo a los monárquicos, colocó a la República en trance de represión, que en nada benefició al régimen.

En este punto—añade—los monárquicos han de atenerse a esta disyuntiva: o están persuadidos de que la República no ha de llegar a ser el régimen de paz, orden y justicia que yo en tal caso no tienen más que hacer sino esperar al propio fracaso de la República para echar mano entonces a su «breve» monarquía... o, por el contrario, creen que el régimen republicano, bien encauzado, podrá dar satisfacción a todos; y también en este caso, si es que no quieren actuar de perturbadores, su obligación es de esperar.

Yo digo que que los tres puntos esenciales en que los grupos integrantes de la coalición de derechas coinciden, pueden llegar a cristalizar en una efectividad, más o menos pronto; pero que aguarden también los que anhelan su realización. Más horror que yo siento hacia el Estatuto catalán no sentirán los hombres de derechas contra las disposiciones que hieren a esos tres puntos; y, sin embargo, ni aun con una mayoría precaria derogarlo ahora. Exigiré sólo la aplicación estricta del Estatuto y que se revisen muchos decretos, posteriores a su promulgación, relacionados con él. La derogación definitiva la dejo para cuando la propia Cataluña la pida.

En resumen: el futuro Gobierno va a gobernar con el Estatuto; que dejen ellos, los hombres de derechas, gobernar, sin exigencias exageradas.

—Y ese Gobierno, ¿cuál presume usted que sea?

—Uno—responde sin vacilar—presidido por el señor Lleroux, con colaboración de Maura y de agrarios en el Gobierno, y el apoyo parlamentario de la CEDA. ¡Ah!—añade—, y creo que no debe entrar en el Gobierno ni un catalanista. Y, en el caso de los catalanes, no entraría. En este punto, mi posición sería tan irreductible como la que exterioricé contra el Estatuto; y así, a pesar de todo, se colase un catalán en el Gobierno, habríamos de vigilarle mucho, ¡mucho!, no fuera que Cambó viniese a demostrarle lo que ha ta hace poco nos demostró Maciá: que aquí no se hace más que lo que los catalanes quieren. Si así fuera, las Cortes se desprestarian por sí solas. Desearía llevar este convencimiento al ánimo del señor Lleroux, que bien escarmentado pudo estar del catalanismo. Si los radicales no hubiesen votado el Estatuto, habrían obtenido en estas elecciones muchos más votos.

Por último, el señor Royo Villanova no oculta, en una sutil ironía, su reconocimiento a los dos la torés que han hecho posible el triunfo de la coalición

liberal de siempre, que estuve a la izquierda de Maura y que acusé a don Alfonso, se ha pretendido presentarme como monárquico.

—De dónde se deduce—le argumentamos—que nunca está demás la oportuna profesión de fe republicana, explícita y categórica, según usted la ha hecho...

Y nos contesta: —Crea usted que por lo que a los agrarios toca, no hace falta. Hombres liberales, y republicanos muchos de ellos, no precisan sino prestar una leal cooperación al régimen.

Y tengo para mí—añade—que las derechas, aun cuando hayan ido a la lucha electoral unidas bajo un mismo denominador común, han de dividirse en el Parlamento en tres grupos: Agrarios, que prestaremos al Gobierno hasta la cooperación personal; Acción Popular, que le prestará apoyo parlamentario, y monárquicos... que si saben cumplir con su deber, «esperarán», convencidos de que la Monarquía no puede venir, a que les demos a nosotros si la República puede o no encauzarse hacia el conservadurismo que los tres grupos de las derechas apetecen.

Su obligación es esperar unos años, los que les queden de vida normal a las próximas Cortes; y entonces, si se convenciesen de que la República no se encauza por el derrotero que en estas elecciones—las más sinceras que he presenciado— parece que demanda la opinión, tal vez la Monarquía viniese por sí sola, como en Abril adviniendo la República. ¿Que es mucho aguardar? Siete años aguardó Cánovas, y cuando Martínez Campos proclamó a Alfonso XII en Sagunto, todavía le pareció prematuro el golpe, y lo llamó una «botarata». Cánovas no autorizó nunca movimientos como el del 10 de Agosto, que, además de poner en ridículo a los monárquicos, colocó a la República en trance de represión, que en nada benefició al régimen.

En este punto—añade—los monárquicos han de atenerse a esta disyuntiva: o están persuadidos de que la República no ha de llegar a ser el régimen de paz, orden y justicia que yo en tal caso no tienen más que hacer sino esperar al propio fracaso de la República para echar mano entonces a su «breve» monarquía... o, por el contrario, creen que el régimen republicano, bien encauzado, podrá dar satisfacción a todos; y también en este caso, si es que no quieren actuar de perturbadores, su obligación es de esperar.

Yo digo que que los tres puntos esenciales en que los grupos integrantes de la coalición de derechas coinciden, pueden llegar a cristalizar en una efectividad, más o menos pronto; pero que aguarden también los que anhelan su realización. Más horror que yo siento hacia el Estatuto catalán no sentirán los hombres de derechas contra las disposiciones que hieren a esos tres puntos; y, sin embargo, ni aun con una mayoría precaria derogarlo ahora. Exigiré sólo la aplicación estricta del Estatuto y que se revisen muchos decretos, posteriores a su promulgación, relacionados con él. La derogación definitiva la dejo para cuando la propia Cataluña la pida.

En resumen: el futuro Gobierno va a gobernar con el Estatuto; que dejen ellos, los hombres de derechas, gobernar, sin exigencias exageradas.

—Y ese Gobierno, ¿cuál presume usted que sea?

—Uno—responde sin vacilar—presidido por el señor Lleroux, con colaboración de Maura y de agrarios en el Gobierno, y el apoyo parlamentario de la CEDA. ¡Ah!—añade—, y creo que no debe entrar en el Gobierno ni un catalanista. Y, en el caso de los catalanes, no entraría. En este punto, mi posición sería tan irreductible como la que exterioricé contra el Estatuto; y así, a pesar de todo, se colase un catalán en el Gobierno, habríamos de vigilarle mucho, ¡mucho!, no fuera que Cambó viniese a demostrarle lo que ha ta hace poco nos demostró Maciá: que aquí no se hace más que lo que los catalanes quieren. Si así fuera, las Cortes se desprestarian por sí solas. Desearía llevar este convencimiento al ánimo del señor Lleroux, que bien escarmentado pudo estar del catalanismo. Si los radicales no hubiesen votado el Estatuto, habrían obtenido en estas elecciones muchos más votos.

Por último, el señor Royo Villanova no oculta, en una sutil ironía, su reconocimiento a los dos la torés que han hecho posible el triunfo de la coalición

dextrista: Clara Campoamor, verdadero adalid del voto femenino, y la labor demagógica de las Cortes Constituyentes; y termina diciendo que es necio imaginar que se pretenda la revisión de la Constitución en alguno de sus artículos, porque el número 125 establece bien claro el tope de los cuatro años y el número de votos—las dos terceras partes de los diputados—que serían necesarios para ello. Y termina así: «Ya que los republicanos pasieron el concepto de República por sobre los de Patria y Libertad, el acierto de los monárquicos sería no pretender colocar el de Monarquía sobre los de Libertad y España.

—De dónde se deduce—le argumentamos—que nunca está demás la oportuna profesión de fe republicana, explícita y categórica, según usted la ha hecho...

Y nos contesta: —Crea usted que por lo que a los agrarios toca, no hace falta. Hombres liberales, y republicanos muchos de ellos, no precisan sino prestar una leal cooperación al régimen.

Y tengo para mí—añade—que las derechas, aun cuando hayan ido a la lucha electoral unidas bajo un mismo denominador común, han de dividirse en el Parlamento en tres grupos: Agrarios, que prestaremos al Gobierno hasta la cooperación personal; Acción Popular, que le prestará apoyo parlamentario, y monárquicos... que si saben cumplir con su deber, «esperarán», convencidos de que la Monarquía no puede venir, a que les demos a nosotros si la República puede o no encauzarse hacia el conservadurismo que los tres grupos de las derechas apetecen.

Su obligación es esperar unos años, los que les queden de vida normal a las próximas Cortes; y entonces, si se convenciesen de que la República no se encauza por el derrotero que en estas elecciones—las más sinceras que he presenciado— parece que demanda la opinión, tal vez la Monarquía viniese por sí sola, como en Abril adviniendo la República. ¿Que es mucho aguardar? Siete años aguardó Cánovas, y cuando Martínez Campos proclamó a Alfonso XII en Sagunto, todavía le pareció prematuro el golpe, y lo llamó una «botarata». Cánovas no autorizó nunca movimientos como el del 10 de Agosto, que, además de poner en ridículo a los monárquicos, colocó a la República en trance de represión, que en nada benefició al régimen.

En este punto—añade—los monárquicos han de atenerse a esta disyuntiva: o están persuadidos de que la República no ha de llegar a ser el régimen de paz, orden y justicia que yo en tal caso no tienen más que hacer sino esperar al propio fracaso de la República para echar mano entonces a su «breve» monarquía... o, por el contrario, creen que el régimen republicano, bien encauzado, podrá dar satisfacción a todos; y también en este caso, si es que no quieren actuar de perturbadores, su obligación es de esperar.

Yo digo que que los tres puntos esenciales en que los grupos integrantes de la coalición de derechas coinciden, pueden llegar a cristalizar en una efectividad, más o menos pronto; pero que aguarden también los que anhelan su realización. Más horror que yo siento hacia el Estatuto catalán no sentirán los hombres de derechas contra las disposiciones que hieren a esos tres puntos; y, sin embargo, ni aun con una mayoría precaria derogarlo ahora. Exigiré sólo la aplicación estricta del Estatuto y que se revisen muchos decretos, posteriores a su promulgación, relacionados con él. La derogación definitiva la dejo para cuando la propia Cataluña la pida.

En resumen: el futuro Gobierno va a gobernar con el Estatuto; que dejen ellos, los hombres de derechas, gobernar, sin exigencias exageradas.

—Y ese Gobierno, ¿cuál presume usted que sea?

—Uno—responde sin vacilar—presidido por el señor Lleroux, con colaboración de Maura y de agrarios en el Gobierno, y el apoyo parlamentario de la CEDA. ¡Ah!—añade—, y creo que no debe entrar en el Gobierno ni un catalanista. Y, en el caso de los catalanes, no entraría. En este punto, mi posición sería tan irreductible como la que exterioricé contra el Estatuto; y así, a pesar de todo, se colase un catalán en el Gobierno, habríamos de vigilarle mucho, ¡mucho!, no fuera que Cambó viniese a demostrarle lo que ha ta hace poco nos demostró Maciá: que aquí no se hace más que lo que los catalanes quieren. Si así fuera, las Cortes se desprestarian por sí solas. Desearía llevar este convencimiento al ánimo del señor Lleroux, que bien escarmentado pudo estar del catalanismo. Si los radicales no hubiesen votado el Estatuto, habrían obtenido en estas elecciones muchos más votos.

Por último, el señor Royo Villanova no oculta, en una sutil ironía, su reconocimiento a los dos la torés que han hecho posible el triunfo de la coalición

ción, hicieron varios disparos contra los agentes, que no hicieron blanco. Los desconocidos desaparecieron.

Las elecciones en Lugo

LUGO.—A las cuatro de la madrugada terminó el escrutinio siendo elegidos diputados por la mayoría don Manuel Becerra, radical; don Gumerindo Rico, independiente; don Enrique Gómez, Jiménez, conservador; don Angel López Pérez, don Felipe Lazzano, don José María Montenegro, y don Luis Rodríguez Viguri, de las derechas, y don Manuel Saco Rivero, independiente, y por las minorías don Luis Recasens, conservador, y don Waldo Azpiuz, radical.

Auto de procesamiento y prisión

BARCELONA.—El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Andrés Peña, que el sábado dio muerte a un individuo apellidado Falcón e hirió de gravedad a Ricardo Rodríguez.

Hablando con el gobernador

BARCELONA.—El gobernador ha dicho a los periodistas que la huelga de tranvías no ha sufrido variación alguna.

Hoy termina el plazo para reintegrarse los huelguistas al trabajo y creo que diez días han sido más que suficientes para tomar acuerdos.

Mañana acudiré al servicio el nuevo personal.

Los huelguistas emplean ahora otras modalidades consistentes en colocar petardos en las líneas de los tranvías, pero desde luego estoy dispuesto a obrar con toda energía.

Si los huelguistas se reintegan al trabajo, después hablaremos y tal vez yo me ponga al lado de los obreros.

En vista de la actitud adoptada por los huelguistas no he autorizado la celebración de una asamblea que pretendiera celebrar.

Preguntado sobre la fecha del traspaso de los servicios de la guardia civil, contestó que se hará en breve.

Noticia desmentida

BILBAO.—El gobernador ha desmentido el contrabando de armas que se dice ha sido descubierto en Ermua.

Cree que se debe a un error por confidencias recibidas por la guardia civil.

Inauguración de un centro docente

VALDEPEÑAS.—Con asistencia del ministro de Agricultura y una representación del ministerio de Instrucción se celebró la solemne inauguración del Instituto de Segunda enseñanza.

Acudieron al acto las autoridades provinciales y locales, pronunciándose los discursos de rigor.

En Palma

PALMA.—Terminó el escrutinio a la una de la madrugada, siendo proclamados don Luis Lafreiza, y don Tomás Sallert, de la Unión de Derechas; don Juan March y don Pedro Marute, centristas, y don Bartolomé Pons, regionalista.

Los radicales y la coalición de izquierdas no alcanzaron por 165 votos el tanto por ciento necesario y volverán a la elección.

Las derechas apoyarán a los radicales en la segunda vuelta.

Accidente ferroviario.- Dos heridos

TERUEL.—Entre la estación del Puerto y el apeadero de Caparrate, descarrilaron cinco vagones de un tren que se dirigía a Valencia.

Resultaron heridos de gravedad, Antonio García Ibáñez y Luis Ledo Martín, que fueron hospitalizados en la casita.

La vía ha quedado interrumpida, circulando con cinco horas de retraso el expreso de Zaragoza a Valencia.

Baterías de grandes cañones

FERROL.—Con todo éxito se han celebrado las pruebas de los cañones de las baterías de la Salgueira que defienden este Arsenal.

VALENCIA.—Aunque no han terminado las operaciones del escrutinio se supone que algunos candidatos alcanzarán el cuarenta por ciento de votos y por lo tanto no habrá segunda vuelta.

No habrá segunda vuelta

VALENCIA.—Se han tenido grandes precauciones en la Diputación por haber circulado rumores relativos a un posible asalto al edificio.

A sus puestos

PALMA.—Terminada la huelga se han reintegrado a sus puestos todos los obreros, excepto los pintores.

Deportes

El torneo de la Liga

Resultado de los partidos jugados ayer:
Barcelona, 1. Madrid, 2.
Donostia, 3. Valencia, 1.
Racing, 4. Arenas, 1.
Athletic, B. 5. Español. 0.
Betis, 4. Oviedo, 1.
A. Madrid, 3. Sabadell, 1.
Murcia, 3. Irún, 1.
Alavés, 2. Celta, 1.
Sporting, 0. Sevilla, 0.
D. Cceruña, 4. Osasuna, 0.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Ultima hora

En honor de Royo Villanova

En el Casino de Madrid se ha celebrado hoy un almuerzo con que obsequiaron los socios al señor Royo Villanova, presidente de aquella entidad con motivo de sus éxitos parlamentarios.

Ofreció el banquete el señor García Sanchiz y después pronunció un discurso de tinos esparcionistas el honorable jefe.

El Sr. Calderón se ratifica en su criterio

Hemos conversado con don Abilio Calderón después de terminar el banquete del Casino de Madrid y ha ratificado su criterio de que los elementos de la unión derecha que lucharon en las elecciones no pueden hablar en nombre de aquellas sino en el suyo propio.

Después de la segunda vuelta se unirán los elementos de la derecha una de las secciones del Congreso para concretar su colaboración con el Gobierno y el alcance de la misma.

El Tribunal de Responsabilidades

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de Senado los miembros del Tribunal de Responsabilidades no quedando constituido hasta las cinco y cuarto.

Terminó la reunión a las seis y cuarto y el presidente señor Puig D'Ayres, manifestó que comenzó la sesión dándose lectura del acta, que fué aprobada.

El señor Casanueva presentó una proposición diciendo que los miembros del Tribunal de responsabilidades por los sucesos de Jaca que han terminado en unión como diputados de las Cortes no deben seguir actuando hasta que lo acuerden las nuevas Cortes. Fué discutida y aprobada y después se levantó la sesión.

Arrollado por un tranvía

En el paseo de la Castellana, un automóvil arrolló a un hombre de 31 años llamado Severiano Chalan.

No hay novedad

BARCELONA.—El general Batet recibió a los periodistas a quienes manifestó que no había novedad en la región.

Siete detenciones

BARCELONA.—En la carretera de la frontera fueron detenidos siete individuos a los que se les ocuparon pistolas.

Posteriormente se presentó en el Gobierno civil el secretario del delegado del representante del Gobierno, logrando la libertad de los detenidos.

Los generales Rodríguez de Barrio y Cabanellas

BARCELONA.—Precedente de Madrid ha llegado a esta población el inspector del Ejército general Rodríguez de Barrio.

Acompañado del general Batet revisó los regimientos de Caballería, números 9 y 10 que pertenecen a la división de Madrid.

También ha llegado el general Cabanellas, siendo cumplimentado en hotel en donde se hospeda por el general Batet.

Se ignora el objeto de estas visitas.

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID
Capital autorizado 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 110 millones de pesetas
Reservas 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

| | ANTERIOR | DIA 27 | ANTERIOR | DIA 27 |
|-------------------------|----------|--------|-------------------------|---------------|
| Interior | 67'70 | 68'40 | Banco de España | 536'00 538'00 |
| Exterior | 80'20 | 80'35 | Hipotecario | 266'00 000'00 |
| Amortizable 4% | 78'00 | 00'00 | Hispano Americano | 139'00 000'00 |
| 5% antiguo | 92'00 | 92'50 | Español de Crédito | 190'00 000'00 |
| 5% 1917 | 87'00 | 00'00 | Central | 79'00 00'00 |
| 1926 | 98'40 | 00'00 | Río de la Plata | 79'00 00'00 |
| 1927 con imp. | 85'25 | 85'50 | Ferrocarril del Norte | 229'50 230'00 |
| 1927 libre | 99'00 | 99'25 | Idem idem Obligaciones | 86'50 86'65 |
| Ferrovionario | 97'00 | 97'00 | Idem M. Z. A. | 207'50 208'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 86'50 | 86'50 | Idem idem Obligaciones | |
| 5% | 91'75 | 91'50 | 1.ª hipoteca | 246'00 244'50 |
| 6% | 102'00 | 102'00 | Alicantes, Obligaciones | 206'00 000'00 |
| Francos franceses | 48'15 | 48'10 | Azucareras preferentes | 44'00 70'00 |
| suizos | 238'62 | 238'37 | Idem ordinarias | 81'00 00'00 |
| belgas | 171'37 | 161'27 | Tabacaleras | 195'00 195'00 |
| libras | 40'25 | 40'30 | Altos Hornos | 73'50 00'00 |
| dólares | 7'62 | 7'93 | Duro Felguera | 40'00 00'00 |
| liras | 65'00 | 65'00 | Telefónica Nacional | 103'00 108'40 |

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La segunda vuelta de las elecciones

Diario de Avisos

Trabajando esta tarde en las obras de derribo del Convento de Calatravas, el obrero Fermín Villalán Velasco, de 57 años, tuvo la desgracia de caer triturándose el brazo derecho, por la parte del codo.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

Los mejores turrónes mazapanos y pasteles glorias, son los de Casa Quesada. Paloma, 23, estereó.

En las primeras horas de ayer y hoy nevó copiosamente, cesando entrada la mañana.

El tiempo es frío y la humedad sigue, habiendo llovido a ratos durante el resto del día de hoy.

Lea usted en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios (almacén de coloniales, vinos y licores), que puede interesarle.

En la casa número 4, de la Plaza de la Libertad, esta tarde hubo un conato de incendio que fué dominado por los bomberos a poco de iniciado.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de TIENDA.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

No tienes que pensar más. Si hallarte preocupada. Si alguna vez desearas. Por alguien ser alorada. No tienes más que hacer. El San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 25, 570.

Idem el día 26, 531.

TIENDA ASILO.—Donativos: Doña María del Carmen Villalán en memoria de su difunto esposo, que en paz descanse, 15 pesetas.

AL PUBLICO

En el Bar Boulevard, Lain-Calvo, número 27, se sirven comidas y meriendas de encargo por don Trijón Pérez.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 6, 50, 8, 50, y 9, 95 pesetas, con pluma oro de 14 kates y completa garantía.

Mediodía de ayer, se declaró un conato de incendio en la casa número la calle de Sombrerería, quemándose algunas maderas contiguas a la calle de la calefacción.

La casa se perforaron los techos, que rápidamente, sofocaron el incendio.

RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

A los 64 años de edad ha fallecido en esta población, el concejal industrial hejalatero, don Esteban Guisasa Gil.

A sus desheredadas hermanas doña Clotilde y doña Lorea hermano político, don Lucio Franco, regente de la imprenta provincial y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

CORAC

Tres Perlas

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La guardia municipal, ha llevado al cuarto de corrección a un súbdito extranjero a quien se encontró completamente embriagado en la Avenida de la Isla.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

EDICION DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 312

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de apoplejía, gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos (1933). Modelos desde 226 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos.

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 43

Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.

Venta a plazos

Las derechas

«Copiamos de «El Castellano»:

«Hasta el momento de quedar consumada la proclamación de diputados, no era discreto proceder el dar paso alguno por parte de los cinco diputados electos de derechas, en el sentido de tratar de la candidatura para la segunda vuelta. Pero el propio día de la proclamación de diputados después de ser proclamados los señores Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, Cuesta, Estévez y Gómez celebraron éstos una reunión para tratar de tan interesante asunto.

Después de madura deliberación sobre cuestión tan delicada, dando al voto lo de las luchas y agravios, decidieron, por unanimidad, convocar a los candidatos derechistas que, habiendo obtenido votación suficiente para ir a la segunda vuelta, estuvieran dispuestos a presentarse a nueva elección.

A la reunión convocada, que se celebró el sábado por la mañana, acudieron solamente don Florentino Martínez, representante del señor Albiñana, y don Angel García Bedoya.

Los señores Gómez Rojí y Bermejillo fueron convocados nuevamente, y, en unión de los anteriores señores se reunieron anoche a las seis con los señores Cuesta, Alonso de Armiño y Estévez, quienes tenían la representación, por ausencia, de los señores Martínez de Velasco y Gómez González. La reunión fué larga y de serena deliberación; exponiéndose los puntos de vista de cada cual.

Los puntos de vista fueron los siguientes: por parte de los cinco diputados podíamos concretarnos en éstos: oído de los agravios y perdón de las ofensas y que los candidatos presentes, que reunían las condiciones legales, por el número de votos obtenido, si estaban decididos los cuatro a ir a la lucha, eligieran los dos que debieran ir en el caso de los dos puestos por cubrir, en el cual caso los diputados electos les darían el apoyo.

El señor Martínez Mata, representante del señor Albiñana, afirmó la irreductible determinación de ir a la lucha. El señor García Bedoya expresó que él iba a la lucha, alegando varios fundamentos en apoyo de su decisión. El señor Gómez Rojí manifestó que él iba también a la lucha. Y el señor Bermejillo sometió su determinación a la condición del número de candidatos que se presentara: si se presentaban solos los señores Albiñana y Rojí, él se retiraba; y, por el contrario, si luchaba el señor Bedoya, iba a la lucha.

Como no se puede votar sino sólo a uno, los diputados, ante esta situación creada, hicieron esfuerzos para que los candidatos convocados, exponiendo razones, llegaran a un convencimiento y resolvieran entre sí los que debieran voluntariamente cesar, para que cesara la lucha y acudieran a la elección sólo dos para obtener el coto.

El señor Bedoya expuso a la consideración de los compañeros candidatos y de los diputados, las razones de que siendo dos candidaturas, la de los señores Albiñana, Gómez Rojí y Ber-

Las candidaturas de izquierdas

Habiéndose dado por terminada la candidatura de la conjunción republicano-socialista que fué a la lucha en las elecciones del día 19, presenta su candidatura para la segunda vuelta, don Gregorio Villarias, como republicano.

Por su parte, los socialistas han acordado según parece, presentar al candidato, don Luis Labín.

mejillo una, y otra la suya, lo lógico era tomar un candidato de cada una; y la objetiva de los votos obtenidos debiendo ir a la lucha los que hubieran obtenido mayor número de votos en la primera vuelta, y siendo éstos, el señor Gómez Rojí y él, por estas razones, entre otros, sostenía su candidatura.

Los diputados siguieron haciendo esfuerzos con el fin de que redujeran a dos los candidatos; pero no se logró este resultado. En vista de ello, aplicaron que durante la noche meditaran sobre cuestión tan importante con el fin de no dar el espectáculo de ir a nueva lucha entre derechas; y que determinarían su actitud antes del mediodía de hoy.

En efecto, próximamente a las once de esta mañana han comunicado a los señores Gómez Rojí, Martínez Mata, en nombre del señor Albiñana, y García Bedoya a los diputados, que persistían en su actitud de anoche y por tanto van definitivamente a la lucha.

El señor Bermejillo está en Madrid, pero dados sus manifestaciones de anoche, es de suponer que continuará en su decisión.

Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Invitamos a todos los artistas, en particular a los músicos y simpatizantes se adhieran a esta suscripción.

Suma anterior, 230 pesetas.

Doña Fidela Gonzales, viuda de Esteve, 5.

Don Francisco Esteve Gonzales, 5.

Recaudado en «El Castellano»:

Canónigos lateranenses, 5.

Librería Internacional, 10.

Tomás Miranda, 2.

C. U., 2.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:

L. H., 10.

Total, 269.

Los donativos se recogen en esta Administración y en la «Academia Quesada», Casas de la Prensa, número 11.

AUTOMOVILISTAS

Manuel Llamo García C-APISTA

Pono en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de un gran surtido en radiadores (de todas las marcas), para camiones, camionetas y coches de turismo.

Taller: Calera, 6.—BURGOS

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Gregorio, Santiago, Urbano, Félix, Rufo, Esteban.

CURTOS

SAN NICOLAS.—Novena en honor de su santo titular.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la Sagrada reliquia.

SAN LESMES.—Mes de Animas.

A las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio del mes, y responsa pro defunctis.

SAN LORENZO.—Novena de Animas a las seis de la tarde con sermón que predicará don Gerardo San Martín Litriaga, capellán del convento de San Bernardo.

SAN COSME.—Mes de Animas.

A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación del día y responsa.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Gobierno Civil.—Interesado se pide el paradero de un individuo.

Junta provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Junta provincial del Censo.—Circular declarando diputados electos por la circunscripción de Burgos, a los señores que se mencionan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Esteban Guisasa Gil, de Burgos, 61 años, Vega, 6.

Leodegario Lomas Domínguez, de Cejuela del Camino, 74 años, Hospital, de Provincial.

NACIMIENTOS

Elena Martínez Martínez, Arturo Santa Cruz Santa Cruz, Valeriano Villamor Hiniesta, Marina Arnáiz Sánchez, María Amalia Zabala Castillo.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 681,5.

A las seis de la tarde, 681,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 6,9.

Mínima sombra, 1,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 27, nieve en milímetros, 2,8.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, etc.

Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

MUEBLES

para oficina

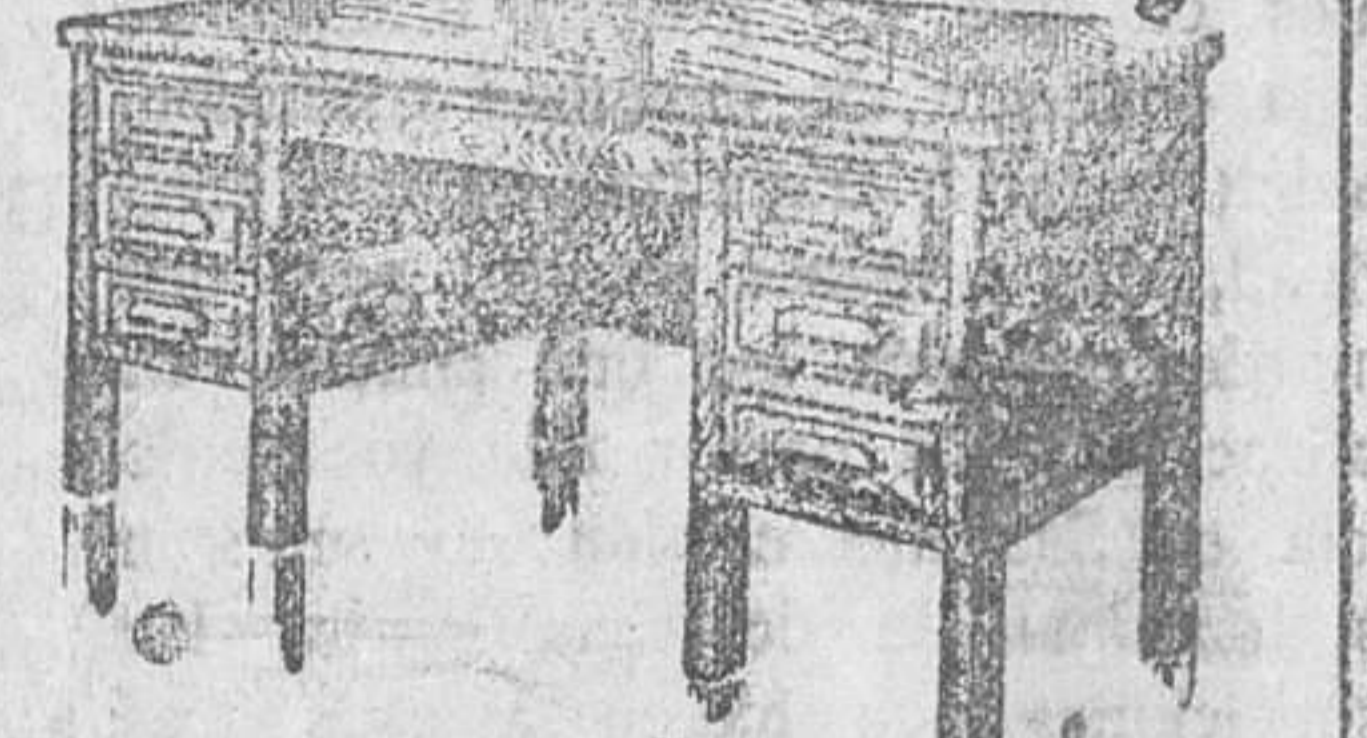
de estilo moderno

y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma



También en abrigos de cuero

y

trajes de paño a la medida

SE DISTINGUE

El Caño Gordo

CASA GARRIDO

Sombrerería, 35

mejor surtido en géneros de punto

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, número 11

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

de matrimonio y mesilla, en buen se venden. Razón, Francisco Salgado.

ARRIENDOS

ARRIENDA una vivienda en Tahonera número 5. Para tratar, en la mis-

AUTOMOVILES

ENDE automóvil, en perfecto uso. Correas, Plaza de la República.

RELOCACIONES

NECESITA muchacha. Santander, centro.

DEPENDIENTE barbería necesario. Modesto González, Barquillo, 8, Lerma.

HUESPEDES

MATRIMONIO desea huesped y cede cama para dormir. Razón, Plaza de la República, 58, entresuelo, peluquería.

NODRIZAS

NODRIZA, fecha de catorce meses, se ofrece para su casa. Informará, Miguel Palacios, en Mamolar.

TRASPASOS

COMERCIO acreditadísimo, se traspasa por ausencia el dueño, véndese a la vez varias casas y fincas. Informar, en Covarrubias, Prócero de Juana.

TRASPASO local amplio, dedicado a vinos, con o sin existencias, Huerto del Rey, número 21.

TRASPASO comercio, sitio central, informes, en esta Administración.

VENTAS

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

HOTELES. Fondas, conservas de todas clases, tamaños grandes, Calamars latos de dos kilos, Salmón, Langosta, Langostinos, marca «Albo», Purés, Alubia, Champiñones, Guisantes, marca Treviño, solite precios, indicando cantidad compra. Ignacio Palacios.

MESE de billar, en perfecto estado, se vende. Informes, Leonardo Carcedo, Santa Clara, 50.

PLAN tamata, postre sano, exquisito, instantáneo a base de azúcar. Probárele es aceptarle. Concesionario exclusivo, provincia Burgos, Ignacio Palacios.

LECHE de vaca recién ordeñada, se vende, a 25 céntimos cuartillo. En Almirante Bonifaz 17.

ACEITE refinado, igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico. Aceites corrientes superiores, filtrados (único aparato en Burgos), exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

SE VENDE coche de niño. Razón, Isla 5, portería, horas: de tres a siete.

VERMOUTH, Cinzano, y otros legítimos no olvide que para cantidades y contratos anuales, ofrece precios completamente especiales, que merece la visita. Ignacio Palacios.

VENTA de una casa en lo más céntrico de la población, informes, Casa Oliván, Espolón, 2.

TAPONES corcho para frascos, botellas, garratones, cubas. Lana de corcho Revellones, tarifa especial. Ignacio Palacios.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

PIMENTON dulce y picante, Pimentón puro; Camela, calidades garantizadas, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

CASA en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada con huerto. Razón, Fernando Ciudad, Villadiego.

BARES, cafés, establecimientos similares, anchos, navajas, almejas, bogavones, mejillones, todos tan o más baratos existencia. Aceituna Rulera, superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultar. Ignacio Palacios.

COCHE de niño, véndese, barato. Año del Pilar, 3, tercero.

ARROZ Calasparra, legítimo, de Ped y Matizados, total, doce clases. Cantidad, precio especial. Ignacio Palacios.

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda negra, calidad superior. Gorros bonitos y solideos, Casa Sáiz, Sombrera 4.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

CRISTALES, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Queda, Santander, 1.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se cotiza:
Trigo, precio de tasa, Cebada vieja, 43 y 44. Idem nueva, 45 y 46. Yeros, 76 y 77. Trifones, 73 y 74. Avena, 32.
Entradas abundantes en trigos y regulares en granos de pienso, estando el mercado muy sostenido en los precios arriba señalados.
HARINA
Harinas precio de tasa, a 57 pesetas saco de 100 kilos sin saco.
Manitoba, a 80 pesetas los 100 kilos. Catalán, 64.
Extra, 60.
Corriente panadera, 57.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.

PAMPLIEGA
Trigo Alaga, 80 reales fanega. Idem mocho, 80. Idem rojo, 78. Centeno, 56. Cebada, 38. Muelas, 56. Yeros, 68. Avena, 28. Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 115. Idem medianos, 110. Harina primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 58. Idem tercera, 57. Salvado primera, 12. Idem segunda, 12. Palatas, 8 y 9 reales arroba. Aceite 24 pesetas cántara.
Tendencia del negocio, en alza.
BRIVIESCA
Trigo, precio tasa. Centeno, 56. Cebada, 40. Muelas, 54. Yeros, 72. Alhoivas, 60. Avena, 30. Harina primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Palatas, 2,25 pesetas arroba. Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 18. Pielas de cabrito, 4,50 pesetas. Idem de cordero, 2,25.
ABONOS
En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato 18/20, Sulfato de Amoniaco 20/21 y abonos de pescado a precios de fábrica.

Ahorro

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 2,50. Huevos, 3,00 y 2,75 pesetas docena. Gallinas, a 16 pesetas. Gallos, 7 y 8. Pichones, 3,00 y 3,50 par. Conejos caseros, a 5 y 6. Perdices, 3 pesetas una. Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba. Idem blancas, 1,50. Alubias, 0,90. Peras, 0,60. Melones, 0,50. Manzanas, 0,60. Uvas, 0,75. Pimientos, 0,50. Tomates, 0,50.
Pescaderías Vivas
Merluza, 4,50 pesetas kilo. Besugo, 1,00. Zapatero, 1,20. Congrio, 2,50. Besadilla, 1,00. Abadejo, 1,00. Jibias, 0,80.

Buenos paños
Solamente en la Sastrería de Tardío Pardo encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTIDAD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

TRIGOS.—En general, continúa siendo alista la tendencia del mercado, porque domina la demanda. Todo hace suponer que desde primero del próximo, de acuerdo los precios de la molarada con los del trigo, según la tasa, se normalizará totalmente el mercado y se confirmará el alza de un modo regular.
Barcelona comienza ya a adquirir en los mercados castellanos, lo que es una buena señal.
En el mercado de Valladolid, se paga a la tasa, y aun ciertas clases buenas consiguen el precio de 52 pesetas los 100 kilos.
Otras plazas cotizan la fanega: Palencia, a 80 reales; Soria, a 78; Santa María del Páramo y Astudillo, a 76; Torquemada, a 78; Mayorga de Campos, a 75; Tejares, a 74 y 76; Cistierna, a 78; Valderas, a 87,50; Castronuño, a 78; Medina del Campo, a 86; Herrera de Pisuerga, a 78; Cigales, a 80; Piedrahíta, a 72.
En Alcaete se resiente el negocio de la falta de oferta, que se abstiene cuanto puede para mejorar los precios, cotizan: trigo fino, a 51 pesetas los 100 kilos; corriente, candel y m. n. de 50 a 50,50; jeja, de 48 a 48,50.
En el mercado de Avila, se hacen bastantes operaciones, según el precio corriente el de tasa, de 50 pesetas los 100 kilos.
En la región aragonesa cotizan: Borja, a 46 pesetas los 100 kilos; La Alfranca de Doña Godina, y Calatayud, a 50; Caspe, de 48 a 50.
En el mercado de Sevilla, oscilan los precios entre 43 y 49 pesetas los 100 kilos, según clase y rendimiento; precios sin saco sobre vagón o fábrica Sevilla.
Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: central Mancha, a 48 pesetas sin envase; jeja y hembrillas, a 46; candel Peñaranda, a 47 con envase; Salamanca, a 48; extremeño duromo, a 46; idem cruche, a 41,3 rubón g-mocho, a 43; dura Andaluza, a 44. Tarragona: monto catalán fuerte, superior, de 57 a 50 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem idem fuerza, a 55 y 56; media fuerza, a 53 y 54; castellanos, a 54 y 55; comarca, a 51 y 52.
En el mercado de Barcelona, se han efectuado pocas operaciones durante la semana última a causa de que los fabricantes de harinas tienen abundantes existencias de trigo.
Los precios de las clases candelales de Castilla, jeja, Mancha, Aragón, y Extremadura, han subido. Se cotiza: candel Castilla de 40 a 53,50 pesetas los 100 kilos; Mancha jeja, de 49 a 50,50; Mancha candel, de 49 a 53,50; Aragón, de 49 a 50,50; Navarra a 50; Urgel, de 52 a 53; comarca, a 45; Extremadura Blanquillo, de 48 a 49; Extremadura cruche, de 43 a 49; Lérida, a 50. Semoleros de Extremadura, a 50 pesetas los 100 kilos, bardo Sevilla o Caliz; Idem Andalucía a 47.

Continúa en gran parte por culpa de los elementos gobernantes de antes y de ahora la actuación contraria a los intereses de España, en virtud de no saber cómo se hacen tratados de Comercio, o, cuando menos, cómo se logran algunas ventajas, que siquiera en parte, aminoren los daños que una torpe actuación causara.
Hace poco más o menos tres meses, que se hablaba en los sitios en que estos asuntos se tratan, de un nuevo ataque a la producción española que causaría a nuestra economía un enorme quebranto.
No se trata de que sea sola España la nación perjudicada por el nuevo sistema de importación francesa que más bien es un monopolio que como tales los monopolios, será un gran negocio para el señor particular o el grupo comercial que pueda a fuerza de dinero que luego sagará con enorme aumento al consumidor, ser agraciado con el tal monopolio.
Ya a licitarse en público tornea la concesión de los permisos de importación en Francia, retirándose para ello los permisos de exportación concedidos a los Gobiernos de los países que hasta los utilizan y, entre ellos, España.
Supongo yo que todos los perjudicados acudirán a defenderse y ya que no todo el daño, algo evitarán.
Pero no tengo la misma seguridad con respecto de España, y una larga y triste experiencia autoriza este pensamiento.
Ya es una enormidad ética—no habremos de la jurídica, porque esa palabra está desacreditada—la idea que se va a realizar, puesto que equivale a entregar, sin compensación alguna, al productor español a la merced del negociante francés, que fijará los precios de acuerdo con sus intereses particulares.
Esta exportación—nada más por cerca de cuarenta millones de pesetas, hortalizas, por más de siete millones, los vinos, por más de veinte millones—de frutas y hortalizas por más de diez millones—quedarán a merced de uno o varios negociantes franceses que, según es de suponer lógicamente, han de atender a su negocio sin preocuparse demasiado de la conveniencia ajena.
Inglaterra y Francia, son en Europa, nuestros mejores clientes; y en obsequio de esa clientela, por conservar esa clientela, hemos cedido con demasiada frecuencia y facilidad de nuestro derecho. No tenemos, no hemos tenido nunca

Un nuevo y grave quebranto

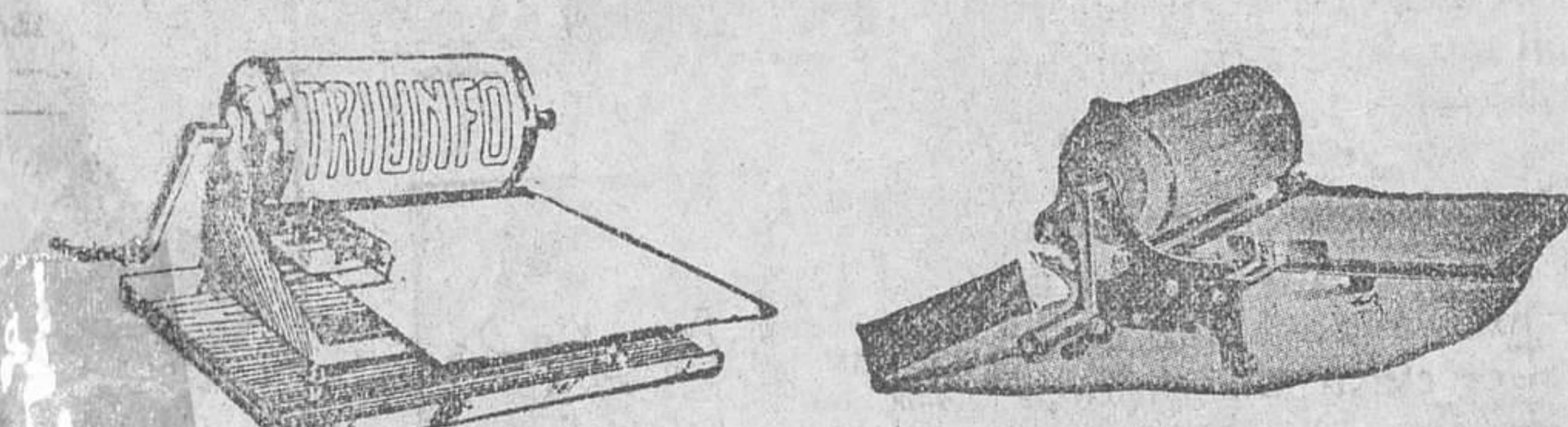
Por Ramiro Villarino Campero
Una buena, una racional orientación en punto a relaciones comerciales y la mejoría de nuestros gobiernos ha dado en no pocas ocasiones a nuestros contricantes, más de lo que ellos pedían o, cuando menos, bastante más de lo que esperaban conseguir.
A las causas ratuales, que con tribu en a disminuir nuestros mercados,—implantación y mejora de cultivos de frutos que, en un tiempo, se consideraban grandinamente españoles—se unen causas políticas, tratados de Comercio, restricciones, contingentes, etc., y todo ello puede en daño de España, sin que podamos, o sepamos, hallar remedio para este mal.
Aterra la lectura de las estadísticas oficiales de todos los órdenes, pero las lecturas de las estadísticas de producción y de Comercio, llega a poner espanto en el más bravo corazón.
En millones de pesetas se cifra el descenso de la producción nacional en determinados sectores y en cientos de millones de pesetas el descenso de nuestro comercio exterior.
Un día y otro, sin que aparezca paso alguno en que no se nos irrogue un día, vemos cómo desciende el nivel de nuestras transacciones productivas y de recursos, en efectiva para nuestra economía. Y nadie, o casi nadie, se preocupa de ello.
Vamos quedándonos sin mercados. Nuestra producción de productos agrícolas, que no hace más allá de cuatro años o cinco, se cifraba en más de dos mil millones de pesetas, hoy asciende a unos pocos centenares de millones.
Ciertamente la lucha comercial es, aunque incruenta, tan dura, tan feroz, tan sin cuartel, como puñalada, pero los hombres de Estado, son precisamente y para eso se les confieren los poderes potestades, los hombres que han de afrontar y resolver los problemas que el comercio supone y plantea.
El productor español, tiene derecho a que desde el más alto de las jerarquías de la nación, al más modesto de los funcionarios del más modesto poblado, le sirva, cada uno en su esfera, bien y fielmente, pues para eso se les confiere cuantas contribuciones, impuestos, arbitrios y gabelas se le imponen. Y cumpliendo todas y cada una con su deber, no ocurrirán estas cosas, no se ofrecerán estos gravísimos conflictos.
No tenemos, no hemos tenido nunca

¡¡Herniados!!
Cámbase ortopédico, con el que se su propiedad, de reputado bien conocido.
Jesus de Grado
VILLADIEGO BURGOS
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ción flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos ortopédicos
ALISMAN
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos.
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero, y el 15 de cada mes, en el

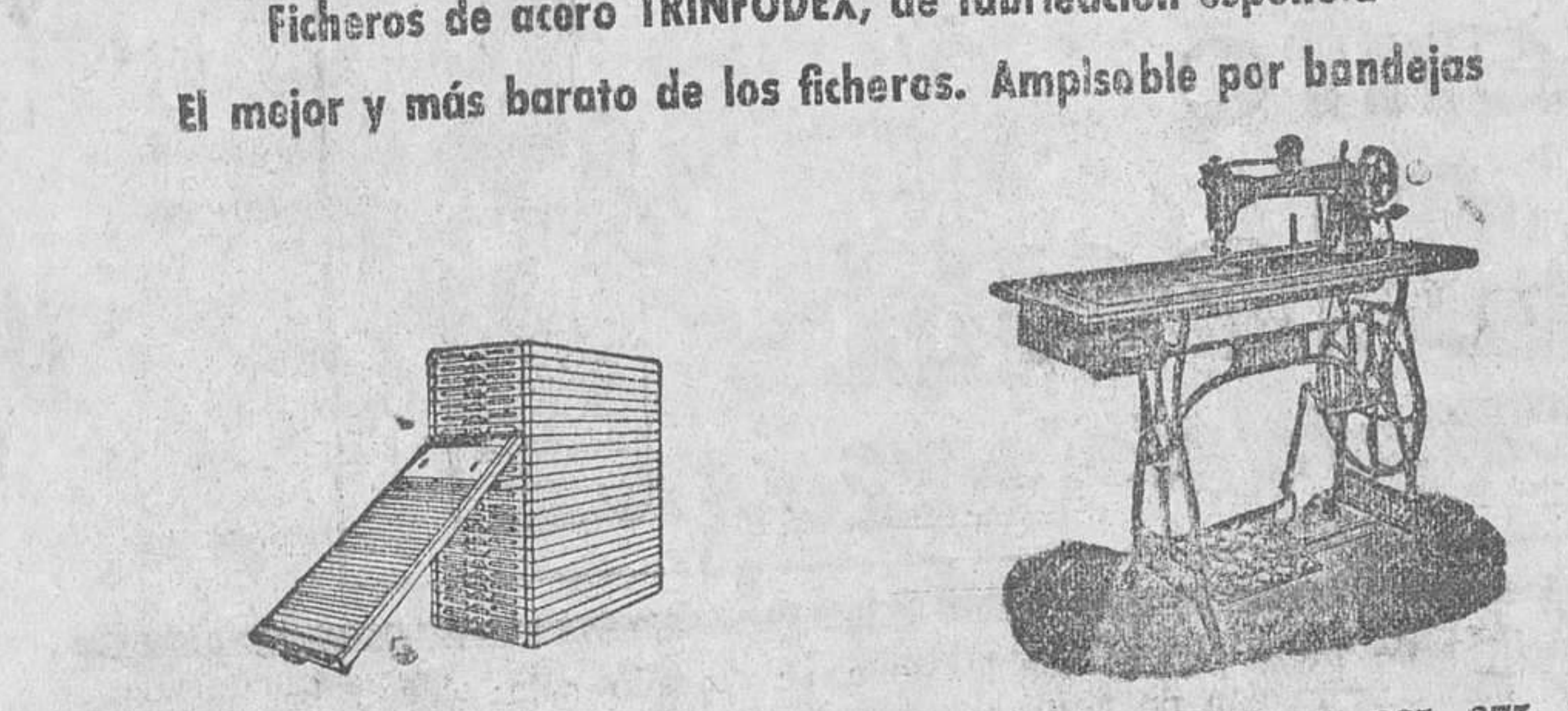
Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Comp. de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros
Dolares - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION
MERCURIO
SALUD-VIGOR
FUERZA
ESPECIAL A TOSOS
AUTOR - GONZALO P. MAYA
LABORATORIO LA SAIZ (LEON)
Sencillo y admirable
Se recomienda sola

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina
Casa especializada en estos artículos



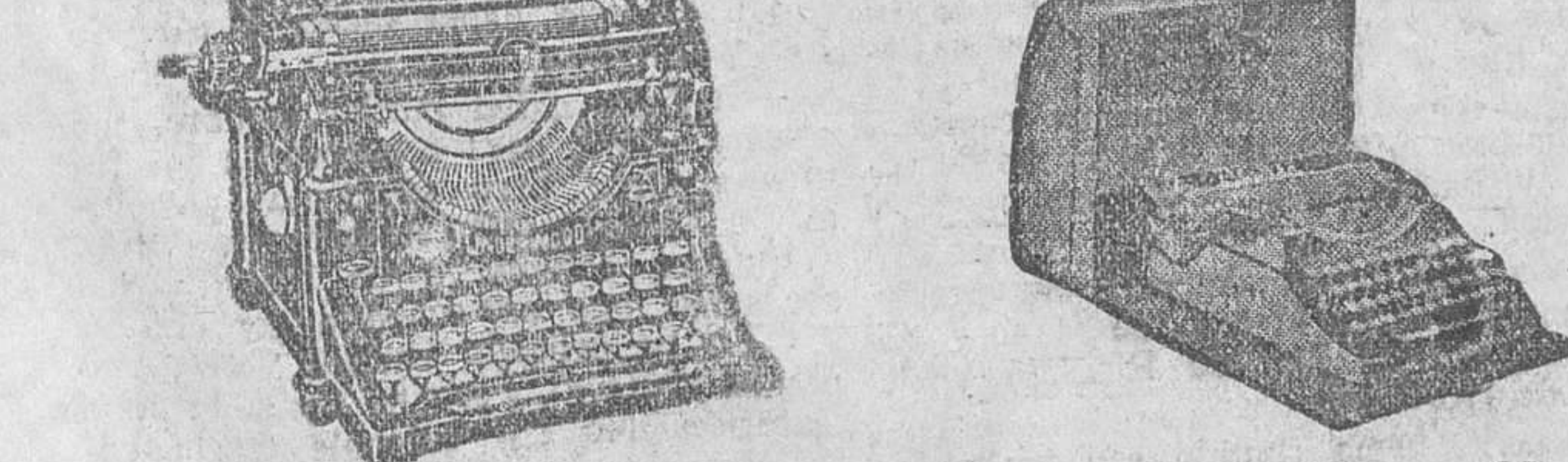
Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.
Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española
El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.
Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.
Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas
Papeles — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

HOTEL UNIVERSAL

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
MARCA **SUMMUN**
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODIDAD
ECONOMIA
SOLIDA
ELEGANCIA
LA COCINA
Viente y Canale
BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la plaza
Camino de la Plata

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don
Profesión
Señas

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA
"La Cruz Blanca"
DE SANTANDER
Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4



Algunos de los modelos que presenta en la actual temporada

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutido
Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

OLISEO CASTILLA

SAMARANG

Mañana, martes a las siete y cuarto, INTERESANTE ESTRENO
Apasionante y exótico drama de amor y aventuras en la Malasia. Emocionantes luchas con los tiburones y serpientes. Escalofriante combate entre un tipo gigante y un tiburón.

Sherlock Holmes

El miércoles: ESTRENO de la gran superproducción «Fox»
De Clive Brook y Mirian Jordan
¡PRONTO! «Paris Méditerranée» o «Dos en un coche» — «El sargento X» y «El rey de los gitanos» por José Mogica y Rosita Moreno.



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México
El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor «TIERRA VENTANA», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27 Telf. 13-02-SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1. --BURGOS

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas Sífilis Vías Urinarias
Electroterapia Diatermia Electrocoagulación Depilación y masaje eléctrico
Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación). --PALENCIA
consulta de once a una y media y de cuatro a seis

SALON PARISIANA

(El cine del sonido selecto)

Mañana, a las siete y cuarto, exhibición de la grandiosa película sonora

Seamos alegres

¡Por NORMA SHEAR R

Tarzán de los monos

Nota.--Encargue su localidad en taquilla, de una a dos y cinco a nueve

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. --Burgos
Mayores -- Diarios -- Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

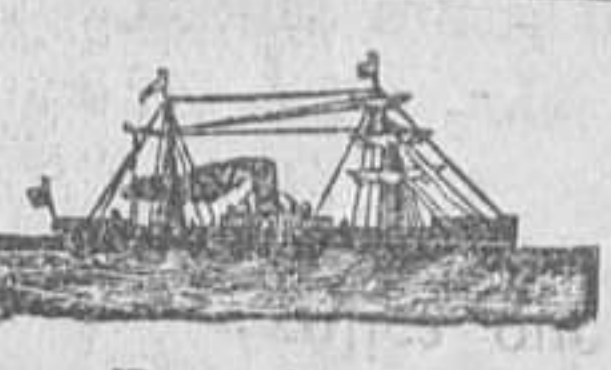


EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

El miércoles GRANDIOSO ESTRENO

Esta noche o nunca
La mejor creación de GLORIA SWANSON
Peñala de fastuosa presentación y derroche de lujo GLORIA SWANSON lucirá preciosas toillettes de la famosa modista parisina GABRIELLE CHANELL,
Jueves. Debut compañía ZARZUELA CUBANA
LA VIRGEN MORENA



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro Montevideo. Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso; salida de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave
«Reina del Pacífico»

Para Habana, Canal de Panamá La Libertad, Paila, Callao Molindo, Arica, Iquique, Tocopi la, Antofagasta y Valparaíso los vapores
«Orbita», el 24 de Diciembre
«Orduña», el 4 de Febrero

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER



Artículos Regalos
Inmerso surtido
«LA COCINA»
Vicente P. Canale
A. BOMPAZ & C.
Burgos
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor -- Loba -- Paredones -- Ovals -- Aluminio -- Porcelanas

Aceros Hierros Carbones Arrierías Alares Construcción Bomba Motores Otto Deutz Maquinaria de panadería

Presas para vino y aceite para Vd. relojero gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 1 LOGROÑO

¡Van presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. I.--Apartado 2.--LOGROÑO

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

| SUD AMERICA EXPRESS | CENTRO AMERICA SUD PACIFICO | NORTE AMERICA EXPRESS |
|--|---|--|
| BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B.AIRES | BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE | ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK |
| Conte Biancamano 1 Diciembre de Barcelona. | Virgilio 30 Noviembre de Barcelona | Rex 1 Diciembre de Gibraltar. |
| Augustus 29 Diciembre de Barcelona. | | Conte di Savoia 7 Diciembre de Gibraltar. |
| | | Roma 15 Diciembre de Gibraltar. |

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong),
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Viaje especial NAVIDAD EN BELEN
Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 -- MADRID: Calle Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo.--Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS -- 27 -- 13 -- 1933

Contra el dolor
aplique sin frotar Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente, cede la congestión y el dolor desaparece dejando un grato consuelo. Linimento de Sloan es un remedio externo, siempre listo para el uso que no requiere frías, vendajes ni emplastos porque no es grasoso ni mancha, y se seca rápidamente.
No emplee nunca productos sólidos que no penetran y por lo tanto no atacan el mal en su raíz. Linimento de Sloan combate con éxito toda clase de dolores reumáticos, musculares y neurálgicos, es decir, los que se presentan sin herida. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de Sloan
- Mata dolores

Una historia inverosímil

güen viene. Huyamos antes de que nos hagan salir; tal vez obtendremos permiso para volver, sobre todo, si la señorita se muestra conmovida, y si deja suponer que otra visita acabará por decidirla al sacrificio que exigían de ella.

Se oían los pasos del carcelero, Enrique besó apasionadamente la mano de Angela y las tres mujeres se retiraron y encontraron en efecto al carcelero, que venía a advertirlas era ya tiempo de dejar al prisionero entregado a sus reflexiones.

Cuando salieron del subterráneo, Teodorina se quedó un poco atrás y alcanzándolas luego, dijo en voz baja a Angela:

—Señorita, es indispensable la habilitación a usted, haga usted como que se acuesta; dejará abierta la puerta contigua a la cama y cuando duerma la traerá vendrá usted a buscarme a mi habitación.

—Pero Teodorina, ¿si mi tía se despertase?

—Dirá algunas palabras, y vierlo

(23) taño, a quitarme las cadenas. Antonio va a ver si las señoras han entrado en su habitación, y si no corren a ningún peligro de ser vistos al atravesar el patio.

Antonio, tardó un poco en volver, mientras tanto Mr. de Riessain quitó la cadena que ataba a Enrique por un pie, luego trataron de salir de la cueva; pero apagada el hacha destinada a la visita de Angela, y habiéndose Antonio llevado la linterna, el ermitaño y el prisionero, tocaban las paredes para buscar salida, cuando vieron venir a Antonio con la linterna en la mano.

Este no sabía por qué motivo, la primera puerta de la cueva y la que daba al patio se había cerrado; había probado a abrirla por dentro, pero todos sus esfuerzos habían sido inútiles. Al oír esto, Mr. de Riessain y Enrique, le llamaron, el uno torpe, el otro imbécil y se dirigieron hacia la puerta, persuadidos de que cedería al primer esfuerzo. Pero éste y los siguientes fueron vanos, así como los juramentos y las maldiciones.

A los juramentos y maldiciones sucedieron puñetazos y patadas en la puerta, gritos para que los oyesen de fuera; pero nadie vino. Los tres aplicaron el hombro a la puerta, a fin de derribarla. La puerta no dio señales de ceder. Cuando hubieron hecho tres o cuatro veces las mismas tentativas, con igual resultado, deliberaron acerca de su situación.

—Ya estamos prisioneros de veras, dijo Enrique.

—Pero yo me muerdo de hambre, dijo Mr. de Riessain.

—Ahí tenemos mi pan y agua... —¡Bonita comida!

—Es una triste comida si la compara usted con la que nos espera en la tierra, no lo disputo; pero es un festín, comparado con nada.

—Vamos, amigo mío, no quiero deshonrar y perder el magnífico apetito que poseo; comiendo tales cosas, es imposible que no nos oiga o que no acabemos por echar abajo la puerta.

Empezaron de nuevo los gritos, los golpes, los esfuerzos, en fin, y fue preciso reconocer, que todo era y sería completamente inútil.

Enrique se resignó el primero, y tomó un pedazo de pan moreno, que empezó a morder con renuencia, y luego comió con avidez. Mr. de Riessain, después de una resistencia más honrosa, es decir, más larga, imitó su ejemplo. Antonio comió los restos del festín: todos bebieron agua del cántaro.

—Esta sería buen ermitaño, dijo Enrique de Horrberg, la verdadera ocasión de renovar el milagro de la bodega de Canaá, y aun osaré decir, que el cambio del agua de nuestro cántaro en vino, estaría mejor empleado, en beneficio de unos pobres diablos que sólo han comido pan de munición, que lo fué en su tiempo en beneficio de gentes hartas ya de vino.

—En cuánto a mí, dijo Mr. de Riessain, lo que me incomoda, no es precisamente el haber comido pan negro, que no sabe, ni bien ni mal; pero lo que me da un verdadero sentimiento, es que tenemos arriba un faisán, y que no tendré ganas cuando llegue para nosotros la hora de la libertad. ¿para cómo se explica que estemos así prisioneros? Hay momentos en que me pregunto, si no se le habrá antojado a Octavio continuar nuestra comedia formalmente, tenernos prisioneros de veras, y hacer pagar a Angela nuestra libertad.

Solo dos horas después empezaron a inquietarse en la casa de la ausencia prolongada de Mr. de Riessain y de Mr. de Horrberg.

Octavio había comido con las señoras, y por lo tanto no había notado su ausencia; él mismo fué, no obstante, el que se ocupó de poner en libertad a los prisioneros. Cuando después de haber dejado a sus convidadas, volvió a la parte del castillo en que creía haber sus dos cómplices, suro que no los habían visto desde mediodía. Octavio esperó algún tiempo, luego se deturrió, en fin, a irlos a buscar al subterráneo, pero vio la llave puesta y dedujo como la puerta no podía haberse cerrado sola; luego habían salido. Octavio volvió a la casa para escurrirlos, y tomó un libro.

Felizmente sucedió que este libro era por casualidad obra de uno de los más ilustres filósofos de estos tiempos. De modo que de Hervilly no tardó en fastidiarse y de rechazo en pensar en sus amigos. Volvió al subterráneo, entreabrió la puerta y llamó, para tranquilizar su conciencia. Y se admiró mucho de que le respondieran.

Ya Enrique había dicho a Mr. de Riessain:

—Si tiene usted mucha hambre, me comerá usted, para conservar a mi futuro suegro; pero antes nos comeremos a Antonio, que está bastante gordo.

Enrique confesó a de Hervilly las cosas que le había pasado en la cárcel. —Lo he pensado muchas veces; respondió Octavio, pero he resistido a la tentación. No soy culpable de la encarceración de ustedes, deben ustedes tener hambre.

—¡Ay!, dijo Mr. de Riessain, atravesando el patio, nos hemos comido el pan del prisionero.

—Y —añadió de Horrberg,— hasta hemos sentido la fatal idea de empezar a comerlo; echando el pedazo que le faltaba.

A pesar de todo, en presencia de la mesa bien servida, los cautivos encontraron que su apetito era algo complaciente: si el pan perjudicó al faisán, el agua del cántaro no causó ningun